



# LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

n.º 34

II Época

Noviembre  
Diciembre 1997

PERIÓDICO INFORMATIVO MUNICIPAL

100 pesetas

## Las Cinco Villas inician el camino hacia la creación política de la comarca

Los ayuntamientos de las Cinco Villas están adoptando acuerdos plenarios para iniciar los trámites de creación de la comarca, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Comarcalización de Aragón.

La Corporación ejeeña lo hizo en el Pleno ordinario de noviembre, mediante una proposición consensuada entre el PSOE y el PAR a la que se adhirieron los demás grupos políticos.

Con la creación de este nuevo ente administrativo, se trata de gestionar en común algunos servicios que desbordan la capacidad de muchos ayuntamientos de la comarca y de impulsar conjuntamente su desarrollo económico, empezando por el Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas recientemente aprobado.

No se pretende aumentar el gasto. Se pretende redistribuir las competencias para que la comarca asuma algunas que ahora tienen otras administraciones, siempre relacionadas con la promoción, la ordenación del territorio o la asistencia y cooperación con los municipios de las Cinco Villas.

De acuerdo con la proposición aprobada, tampoco se trata de invadir la autonomía de los ayuntamientos, sino de ayudarles a éstos a desempeñar mejor sus funciones, acercando la administración a los ciudadanos para que sea más ágil y más eficaz.

Los concejales ejeeños participan de la base de que Ejeja y el resto de la comarca se necesitan mutuamente, por lo que se comprometieron a apoyar decididamente el proceso iniciado, institucional y políticamente.

(Página 3)

Tras una reunión celebrada en El Bayo

## La protesta por el estado de las carreteras se pospuso hasta marzo

Los ayuntamientos, las juntas vecinales, las asociaciones de vecinos y otras entidades reunidas en El Bayo el pasado 20 de noviembre, decidieron posponer la manifestación convocada el día 28 para exigir soluciones al problema de las carreteras de los barrios.

Llegaron a ese acuerdo tras conocer el desarrollo de otra reunión celebrada dos días antes con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro y con el Consejero de Ordenación del Territorio.

Ahora tiene la palabra la Comunidad de Regantes. Si no acepta financiar parcialmente la reparación de las carreteras, no quedará otra vía que trasladarle la responsabilidad al Gobierno de Aragón, que ya ha anunciado que no está dispuesto a asumirlas mientras no estén previamente arregladas.

En el Pleno de noviembre, el Ayuntamiento fijó su posición sobre este importante asunto, considerado prioritario para el Municipio por todos los responsables políticos.

(Página 5)

### SUMARIO

Yolanda Roldán tomó posesión del cargo de concejal

(Página 4)

Adjudicados los lotes del sector VIII de Sora

(Página 6)

Las Cinco Villas se manifiestan por unas transferencias educativas dignas

(Página 7)

Comienza el plazo de inscripción en la Feria de Ejeja

(Página 8)

Ejeja solicita que se incluyan las necesidades del municipio en los presupuestos de la Comunidad Autónoma

(Página 9)

El Ayuntamiento última un Plan Bienal de Inversiones en los barrios

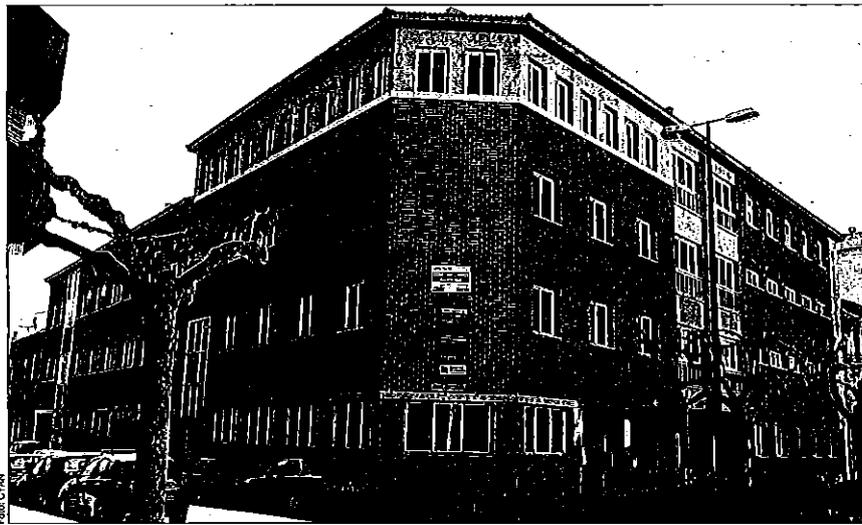
(Página 9)

Hoja Joven

(Páginas 15 y 16)

Homenaje a Antonio Fernández y Eusebio Abadía antiguos directores de la Banda de Música ya fallecidos

(Página 18)



## El Centro Cívico, terminado ya, podrá visitarse el Día del Voto

Las obras del Centro Cívico ya han llegado a su fin. Es ahora el momento de empezar a equiparlo, para que -de acuerdo con las previsiones del Ayuntamiento- vaya entrando en funcionamiento a lo largo de 1998.

Sin embargo, antes de empezar a amueblarlo, los ejeeños tendrán la oportunidad de visitarlo el próximo 14 de enero, dentro del programa de actividades organizado con motivo de la celebración del Voto de la Purísima.

(Página 19)

## La Diputación Provincial de Zaragoza aprobó el Presupuesto de 1998

La Corporación Provincial aprobó el presupuesto para 1998 en un pleno extraordinario celebrado el pasado 25 de noviembre.

De las cuentas provinciales para el año que viene, cabe destacar el incremento de la inversión de los municipios, que se manifestará, por ejemplo, en la posibilidad de terminar definitivamente la carretera de Ejeja a Castejón de Valdejasas, iniciada en 1995.

En el mismo pleno, se aprobó un listado de subvenciones para actuaciones en los barrios rurales de la provincia, entre ellos los de este municipio.

(Editorial en página 10)



## Ejeja estará presente en la II Feria de Ideas para el Empleo

Durante los días 17 y 18 de enero de 1998 el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros participará en la II Feria de Ideas para el Empleo, que organiza el Gobierno de Aragón.

El Ayuntamiento tendrá un stand de 24 m<sup>2</sup>, en los cuales se mostrará la política municipal de empleo, con una parte dedicada a la formación ocupacional y otra a las iniciativas que se han ido emprendiendo y apoyando en los diferentes sectores económicos,

así como el reflejo de las colaboraciones del ayuntamiento ejeeño con otras instituciones. En este stand habrá material impreso y se dará atención personalizada.

La presencia del ayuntamiento en la II Feria de Ideas para el Empleo está siendo preparada por la Escuela Taller «Siglo XXI», la Unidad de Promoción y Desarrollo «Bajas Cinco Villas» y So-fejea.

(Página 4)

### Teléfonos

Ayuntamiento	976 66 11 00
Policía Local	976 66 11 00
	976 66 01 01
Bomberos	976 66 11 55
Guardia Civil	976 66 02 41
Juzgado	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I. N. S. S.	976 66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	976 66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 11 55
Seguridad Social	976 66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro Drogodependencias	976 66 41 85
Hogar Tercera Edad	976 66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	976 66 02 02
RENFE (Información Permanente)	976 28 02 02
Parada de taxis	976 66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 07 71
Grúas Vinacua	976 66 15 72
Grúas Cinco Villas	976 66 08 90
Correos	976 66 02 60
Radio Aragón -Cinco Villas-	976 66 20 61
Casa de las Cinco Villas	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 35 44
Centro de Educación Adultos	976 66 28 65
Musical -Xeya-	976 66 10 08
Paciroquia	976 66 14 43
I. T. V.	976 66 44 51
Funeraria Vinué	976 66 14 86
Funeraria Cinco Villas	976 66 03 44
O. M. I. J.	976 66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 23 33 45

### CARTAS DEL LECTOR

#### Violencia juvenil en Ejeja

Últimamente se está observando en nuestras calles ejeanas, una gran violencia procedente de jóvenes con edades comprendidas tan sólo entre 15 y 17 años.

- ¿Qué puede pasar por la mente de estos adolescentes?

- ¿Cuáles son las causas que les llevan a actuar de esta forma?

Quizás, estas bandas callejeras se ven influenciadas por algún joven con algún tipo de marginación, ya sea familiar, afectiva o social, y que arrastra al resto del grupo a actuar de manera conflictiva.

Varios son los jóvenes que últimamente se dedican a atemorizar y amenazar a jovencitas de nuestra localidad, al igual que a causar desperfectos materiales y provocar peleas innecesarias y que pueden dar lugar a más de un disgusto.

A ciertas edades, de todos es sabido que nos gusta ser el centro de atención de todo; sin embargo, todo esto sobrepasa ya los límites de la normalidad y pone

en peligro la tranquilidad de nuestro pueblo.

- ¿Qué pasará si no ponemos remedio a tiempo?

- ¿Qué será de la vida de estos jóvenes en el futuro si no buscamos una solución?

Una ejeana

#### Reivindicar todos juntos

El 11 de diciembre los defensores de la necesidad de unas transferencias dignas para Aragón en materia educativa nos manifestamos en Zaragoza. La Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas ostentó la representatividad de esta reivindicación para nuestra comarca. Que quede muy claro que la manifestación no ha ido en contra de la DGA, sino que se fundamenta en fortalecer a nuestra Consejería de Educación para que exija al MEC de Madrid lo que Aragón necesita realmente.

Nos tememos que Madrid quiera transferirnos unas competencias a la baja y parece que el Gobierno de Aragón no hace demasiados gestos para que esto no ocurra de ese modo. Aragón necesita unas

transferencias adecuadas, sobre todo por tratarse de un territorio fundamentalmente rural, con unas peculiaridades que nada tienen que ver con el medio urbano.

Pero no sólo pedimos unas transferencias educativas adecuadas, sino que también exigimos unos traspaños dignos en otros ámbitos de Aragón. La sanidad es uno de estos aspectos, y en lo que se refiere a las Cinco Villas se necesita con urgencia un Hospital Comarcal, que garantice la salud pública a todos los habitantes de este pedazo de Aragón.

Por otro lado, también somos solidarios con la reivindicación de la reparación de las carreteras de los barrios de colonización de las Cinco Villas. No sé si debe ser la DGA o la CHE quien se haga carga de estas intervenciones. Lo que está claro es que no deben ser nunca los ciudadanos de esos pueblos los que paguen las indecisiones de las instituciones. Las carreteras, por las que transitan alumnos, profesores y padres, no pueden ser un peligro público.

N.L.E (Zaragoza)

### Farmacias

#### DICIEMBRE

Del 15 al 21	Navarro
Del 22 al 28	Cerrada
Del 29 al 4 de enero (1998)	Pellicer

#### ENERO 1998

Del 5 al 11	Cavero
Del 12 al 18	Navarro

### Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

#### NOVIEMBRE

• Nacimientos	6
• Matrimonios	8
• Defunciones	8

### Viajar

#### AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejeja-Zaragoza:	6:08	Expreso
	7:00	Intercity
	9:00	Intercity
	12:15	Regional
	13:40	Diurno
	14:08	Talgo
	15:37	Diurno
	17:30	Regional
	19:05	Talgo
	19:40	Diurno

#### Zaragoza-Ejeja:

- Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

#### Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

#### TRENES

#### Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso

Bodas  
Cumpleaños  
Comuniones  
Fiestas de fin de Curso



Lunchs  
Exposiciones  
y  
Conferencias

TELÉFONOS: 976 66 33 47 - 976 66 01 18 - 976 66 24 04

### MODERNO C. G. S., S. L.

SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS

Ahora en las Cinco Villas

BODAS • COMUNIONES • COMIDAS SOCIALES

Si deseas que tu banquete sea un éxito y dispones de un local

(Casino, Pabellón, Bajo, etc...) consúltanos sin ningún compromiso, TE SORPRENDERAS.

DELEGACIÓN EN CINCO VILLAS:

Calle Mediavilla, 26 • Tels. 976 66 80 78 • Fax: 976 66 19 92 - Móvil: 939 50 52 29

EJEJA DE LOS CABALLEROS

NOS AVALAN 30 AÑOS DE EXPERIENCIA Y UNA GRAN PLANTILLA DE PERSONAL CUALIFICADO



Saneamientos

# Marcellán

TIENDA: Cervantes, 3 • Tel. 976 66 15 88    ALMACÉN: Cirra. Galur, s/n • Tel. 976 66 36 63

50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

#### FE DE ERRATAS

En el anterior número de LA VOZ DE EJEJA, en el artículo dedicado a la Coordinadora de Padres de Alumnos, comuncimos el error de decir que la actividad escolar de informática se hacía entre las APAs del C. P. Mamés Esperabé y de las Hermanas Mercedarias, cuando en realidad se hace conjuntamente entre el C. P. Altué Salvador y el C. P. Mamés Esperabé.

Otros Ayuntamientos de la comarca han adoptado ya el mismo acuerdo

# Ejea da un paso definitivo para la constitución de la Comarca de las Cinco Villas

La base del acuerdo consistió en iniciar los trámites para la creación de la Comarca de las Cinco Villas, en consonancia con lo establecido en el artículo 6.º de la Ley de Comarcalización de Aragón.

Según esa misma ley, la iniciativa debe ser apoyada por dos tercios de los Ayuntamientos implicados, que deben sustentarla en un estudio documentado sobre las competencias que la comarca quiere asumir y los recursos y medios con los que va a contar para ello.

Para la elaboración de ese estudio documentado, que vendría a ser la carta legal o el marco concreto de funcionamiento de la comarca, el Ayuntamiento de Ejea propuso la constitución de un Consejo Comarcal, en el que estén representadas las fuerzas políticas de acuerdo con los resultados de las elecciones municipales de 1995.

Dicho Consejo, además de aprobar el estudio, gestionaría también el Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas hasta que se hiciera cargo del mismo el órgano de gobierno de la comarca, una vez constituida ésta definitivamente.

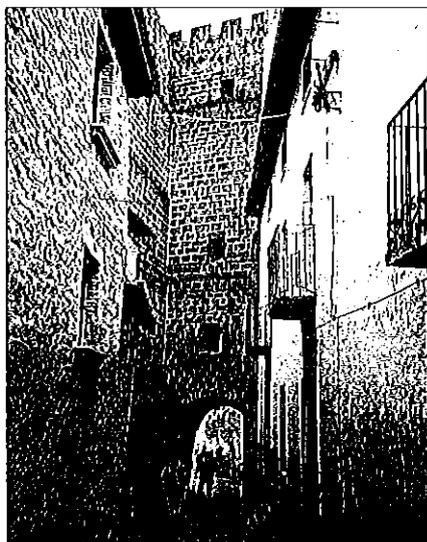
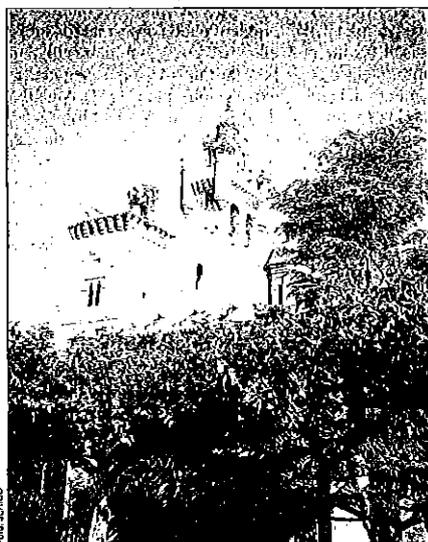
Finalmente, se acordó instar a las fuerzas políticas (PSOE, PP, PAR, IU y CSI de Tauste) a que constituyan a la mayor brevedad dicho Consejo, pues la Comarca sólo se creará si la impulsan conjuntamente todas ellas.

En el debate plenario, los distintos grupos resaltaron el fuerte sentido comarcal que caracteriza a los municipios de las Cinco

En el Pleno del pasado 27 de noviembre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros acordó por unanimidad iniciar la creación de la Comarca de las Cinco Villas, en los términos establecidos por la Ley de Comarcalización de 1993.

A partir de una proposición presentada por el Grupo del PSOE, a la que se añadió otra del Grupo del PAR, los diecisiete concejales ejeanos llegaron a un consenso sobre el modo de constituir la comarca, que, de hacerse realidad la voluntad de este consistorio, podría ser la primera de Aragón que entrara en funcionamiento.

Javier Lambán y Javier Allué, portavoces del PSOE y PAR, respectivamente, quedaron mandados finalmente para redactar la parte expositiva del acuerdo, en la que queda reflejada la motivación de la iniciativa, sus líneas generales y el basamento jurídico de las distintas actuaciones que son necesarias para llevarla a buen término.



Ejea y Sos han sido las dos villas que han ostentado históricamente la capitalidad de las Cinco Villas.

Villas, circunstancia que, según la proposición aprobada, se ha traducido en una generalizada aceptación de la comarca como ámbito más adecuado para la planificación del desarrollo.

Los concejales insistieron, en general, en que la comarca debe servir para mejorar los servicios y las prestaciones que los Ayuntamientos no pueden asumir por sí

mismos, en un marco en el que incluso sería posible ubicar la iniciativa del Hospital. También ha de ser un instrumento para promover en común políticas de desarrollo económico y de ordenación del territorio, a través de una administración nueva y moderna que, por su proximidad al ciudadano, puede ser más eficaz que las existentes hasta ahora.

Según Javier Lambán, portavoz del PSOE, «Ejea necesita una comarca viva y pujante, pues nuestra economía depende en gran medida de ello, y, a su vez, a los demás municipios les favorece que Ejea, como cabecera, tire del carro de su desarrollo, dado su mayor potencial institucional y político. El interés es mutuo. Sólo falta —según Lambán— que

Tauste se ubique en ese esquema, desde el reconocimiento de que, por su envergadura, la villa taustana está llamada a jugar un papel específicamente importante».

Por su parte, el portavoz del PAR, Javier Allué, relató con precisión los fundamentos jurídicos de la comarcalización y realizó las posibilidades de la comarca como entidad administrativa capaz de mejorar la gestión de las diputaciones provinciales. Asimismo, se refirió al papel que debe jugar el Gobierno de Aragón como impulsor del proceso, una vez que los Ayuntamientos de la comarca hayan presentado formalmente la iniciativa.

Los concejales ejeanos quisieron dejar claro que la propuesta de creación de esta nueva instancia administrativa no debe suponer el incremento del gasto, sino su racionalización, mediante la redistribución de las funciones y los recursos de las demás administraciones.

Finalmente, también precisaron que esta iniciativa no viene a invadir el espacio de la autonomía municipal, sino a cooperar con la administración local de las Cinco Villas en el buen cumplimiento de sus objetivos, es decir, a suplementar a las corporaciones locales en todas las deficiencias técnicas y financieras que puedan tener.

Hasta ahora, sólo se ha iniciado la constitución de la comarca del Aranda. Si las fuerzas políticas de las Cinco Villas cumplieran los plazos fijados, podría ser ésta la primera comarca de Aragón en ser constituida mediante la correspondiente ley.

**construcciones**

**CASANZ S. A.**

Plaza de la Diputación, 5, bajos  
Teléfono 976 66 00 34 • Fax 976 66 00 34  
EJEA DE LOS CABALLEROS

**IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.**  
ESTABLECIDA EN 1955

CATALOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EDICIONES, ESTUDIO GRAFICO

Prolongación P.º del Muro, 33  
Teléfono 976 66 04 35 - Fax 976 66 24 12  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Delegación de Zaragoza  
Canfranc, 9, Dpto. Of. 2  
Teléfono y Fax 976 23 58 20 50004 (Zaragoza)

**DESMONTES**

**HERMANOS CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35  
Teléfono \*976 66 02 12 • Fax \*976 66 12 17  
EJEA DE LOS CABALLEROS

**TALLERES**

**J. J. AGAPITO, S. L.**

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
Teléfono y Fax: 976 66 08 79  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



## Yolanda Roldán toma posesión como nueva Concejala

Yolanda Roldán Fau tomó posesión en el Pleno Municipal del pasado 27 de noviembre como nueva Concejala del Ayuntamiento de Ejeja, dentro del grupo municipal de Izquierda Unida. La nueva Concejala viene a cubrir el hueco dejado por el dimisionario Carlos García, que abandonó el escaño por desacuerdos con IU.

Yolanda Roldán nació en Ejeja de los Caballeros hace 40 años. Está casada y tiene dos hijas. Su profesión es comerciante. Sus aficiones son el teatro, el cine, la música y la lectura. No tiene un color predilecto ni una comida preferida en especial.

La nueva concejala llega al Ayuntamiento tras una larga experiencia participativa en colectivos, como Juliana Larena, actividades teatrales y otras. Desde 1995, pertenece también al Consejo Municipal de Fomento y Desarrollo de Ejeja de los Caballeros.

Respecto al modo de ocupar el puesto de Concejala, como consecuencia de la dimisión de Carlos García, Yolanda Roldán manifiesta que «IU es un movimiento político plural, con muchas sensibilidades que se hallan unidas por un proyecto común. Si alguien deja de creer en ese proyecto, lo debe, lógicamente, abandonar. En este sentido, la postura expresada por Carlos García fue aceptada por la Asamblea Local de IU en un clima, esto quiero dejarlo bien claro, correcto y sin conflictos traumáticos».

El primer objetivo de Yolanda Roldán es, en sus primeras palabras, «conocer el funcionamiento del Ayuntamiento por dentro, ponerme al día». Respecto a los temas prioritarios en los que va a trabajar son el desarrollo económico, la cultura, la sanidad y la educación.

«El talante de IU en esta nueva etapa va a ser el de oposición constructiva. Tenemos pensado lanzar alguna propuesta de colaboración al equipo de gobierno, acercando posturas e intentando llegar a acuerdos. Queremos colaborar, aunque manteniendo, como es obvio, nuestras lógicas diferencias», dice la señora Roldán.

En cuanto a la Sanidad, a Yolanda Roldán le parece muy im-

portante la idea de un Hospital de las Cinco villas, «siempre financiado por el INSALUD, es decir, con financiación exclusivamente pública». Otro de los temas que preocupan a la nueva edil es el de las carreteras de los barrios. «En este tema ya hemos planteado mociones en el Ayuntamiento. No estamos de acuerdo en que sean los regantes los que paguen la reparación de las carreteras. Ese coste lo deben asumir las instituciones responsables, DGA o CHE».

La educación es otro de los aspectos que va a trabajar muy especialmente la nueva concejala de IU. «La manifestación del 11 de diciembre ha sido un ejemplo más de la defensa de la enseñanza pública, a la cual en las Cinco Villas hemos visto cómo se ha atacado indiscriminadamente. Defendemos la calidad y la gratuidad de la enseñanza, además de denunciar que la desaparición de centros educativos impide el desarrollo de los pueblos donde se ubican».

Con respecto al diseño de la comarca de las Cinco Villas la señora Roldán opina que quizás se hayan hecho demasiadas declaraciones de intenciones. Cree que es muy importante la puesta en regadío de la 2.ª fase de Bardenas y que también hay que discurrir para que haya más industrias transformadoras, llegando a acuerdos con SIEPES para que su ubicación sea factible y atractiva en el Polígono de Valdeferrín.

«Quisiera animar a que la gente se implique más en la vida municipal. De hecho hay grupos sociales que están trabajando bien y que no sólo se deben ceñir a su área de trabajo, sino que se deben implicar más en cómo quieren que sea su pueblo», termina diciendo Yolanda Roldán.

Del 16 al 18 de enero del próximo año

## El Ayuntamiento de Ejeja participará en la II Feria de Ideas para el Empleo

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros va a participar en la II Feria de Ideas para el Empleo que, organizadas por la Consejería de Trabajo del Gobierno de Aragón, se desarrollará en el Auditorio de Zaragoza durante los días 16, 17 y 18 de enero de 1998.

La presencia del Ayuntamiento de Ejeja se concretará a través de un stand de 24 m<sup>2</sup>, que tendrá dos apartados, unidos por el nexo común de la puesta en conocimiento de la política municipal de empleo del Ayuntamiento ejeano.

En uno de esos espacios se expondrá el stand de la Escuela Taller «Siglo XXI» presentó en la pasada Feria de Ejeja. En el otro se mostrarán, a través de paneles explicativos, cuales son las intervenciones del Ayuntamiento de Ejeja en cuanto al fomento del empleo en cada uno de los sectores económicos y las colaboraciones que en esta materia mantiene el Ayuntamiento con otras instituciones como el INEM, la DGA, la Confederación de Empresarios de Zaragoza, la DZ o la UGT.

Al margen de la mera exposición de contenidos, el stand del Ayuntamiento de Ejeja pretende ser un elemento activo, para que

aquellos que estén interesados en conocer algún aspecto concreto, de lo que se está haciendo en Ejeja en materia de fomento del empleo pueda informarse sobre ello. Así pues, habrá posibilidad para la información sosegada, la explicación extensa y la consulta de diversos materiales impresos, como revistas, folletos o dossieres.

La presencia del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros en esta II Feria de Ideas para el Empleo está siendo diseñada por la Escuela Taller «Siglo XXI», la Unidad de Promoción y Desarrollo «Bajas Cinco Villas» y Sofejea, S. A., bajo la coordinación directa

del alcalde, Eduardo Alonso. Estas tres entidades serán también las que den la atención personalizada a los visitantes del stand.

«Queremos mostrar en Zaragoza, en el marco que nos ofrece esta feria, las experiencias que desde el Ayuntamiento de Ejeja venimos trabajando para, dentro de nuestras limitadas posibilidades, fomentar el empleo. También queremos plasmar las diferentes colaboraciones que el Ayuntamiento viene manteniendo con otras instituciones, como el INEM o la DGA, que, gracias a distintos programas, como el de Escuelas Taller, está posibilitando fórmulas de formación ocupacional y de desarrollo muy positivas para Ejeja», manifiesta Eduardo Alonso.

La Feria de Ideas para el Empleo, que celebró su primera edición en 1996, pretende ser un escaparate y un lugar de encuentro de las distintas instituciones, entidades y empresas que trabajan en pos del fomento del empleo en Aragón.



**RADIO CINCO VILLAS** 105.7  
S.E.R.

Libertad, 9  
Tel. 976 66 20 61 - Fax 976 66 34 64  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Clavel, 27  
Teléfono 976 85 59 38  
50660 TAUSTE (Zaragoza)

**EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD**

INFORMESE Y PIDA NUESTRAS TARIFAS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO



**ADISCIV**  
Asociación de Disminuidos Psíquicos Cinco Villas

INVIERTA EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS  
HÁGASE SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)  
LLÁMENOS AL 976 66 30 15

La manifestación se ha pospuesto hasta marzo de 1998

## El Ayuntamiento fija su posición respecto al problema de las carreteras de los barrios

En el pleno de noviembre, PSOE, PAR y PP consensuaron una proposición para expresar la posición institucional del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros después de los últimos acontecimientos ocurridos en torno al problema de las carreteras, incluido el debate abierto sobre si parte de su financiación deben asumirla los regantes de Bardenas con cargo a tarifa.

De entrada, los tres grupos acordaron *apoyar todas las acciones que decidan llevar a cabo conjuntamente las juntas vecinales, Ayuntamientos y asociaciones de vecinos de los municipios que sufren este grave problema.*

Asimismo, expresaron su disposición a *colaborar con todos los medios materiales de que disponga el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en el buen desarrollo de esas acciones.*

El punto más debatido fue el de la financiación de las obras. Al parecer, la Confederación Hidrográfica del Ebro sólo tiene un cauce legal para reparar las carreteras: financiarlas en un 50 % con las tarifas de los regantes. De acuerdo con ese planteamiento, si los regantes no acceden a ello, la Confederación no puede intervenir y sólo queda el camino de que la Diputación General de Aragón asuma las carreteras en su estado actual y las repare con cargo a sus presupuestos, algo a lo que el Gobierno de Aragón se niega radicalmente.

Urge, por tanto, adoptar una decisión sobre el camino que se quiere seguir, asumiendo de entrada, según los responsables municipales, que la segunda opción es muy incierta, dada la posición del Gobierno regional. Por esa razón, los grupos del PSOE, PAR y PP acordaron *solicitar a la Comunidad General de Regantes de Bardenas que adopte lo antes posible una decisión sobre la financiación de la reparación de las carreteras, para encamina cuanto antes las gestiones en la dirección adecuada.*

Para el caso de que la Comunidad General no aceptara la fórmula propuesta por la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del

En el pleno de noviembre, el Ayuntamiento estableció su posición respecto al problema de las carreteras de los barrios, tratando de cerrar el debate abierto sobre la financiación y poder mantener así un planteamiento conjunto ante la Confederación Hidrográfica del Ebro y ante la Diputación General de Aragón.

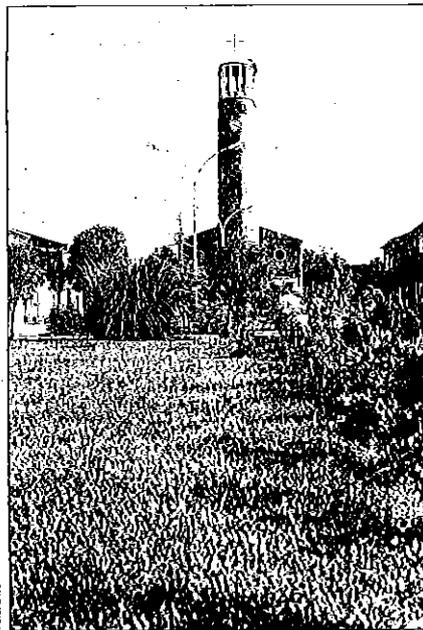
El Ayuntamiento acordó solicitar a la Comunidad General de Regantes que se pronuncie lo antes posible sobre el pago parcial de la reparación con cargo a tarifas. Para el caso de que el pronunciamiento sea negativo, el Ayuntamiento acordó exigir a la Diputación General de Aragón que asuma inmediatamente la titularidad de las carreteras en su estado actual y las repare integralmente con cargo a sus presupuestos.

Por otra parte, el día 17 de noviembre tuvo lugar en Zaragoza una reunión a la que asistieron Tomás Sancho, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y José Vicente Lacasa, consejero de Ordenación del Territorio. Por parte de los municipios afectados, estuvieron presentes Eduardo Alonso y Cecilio Caveró, alcaldes de Ejea y Sástaba; María Jesús Erles, en representación de las juntas vecinales de los barrios, y Conchita García, presidenta de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos.

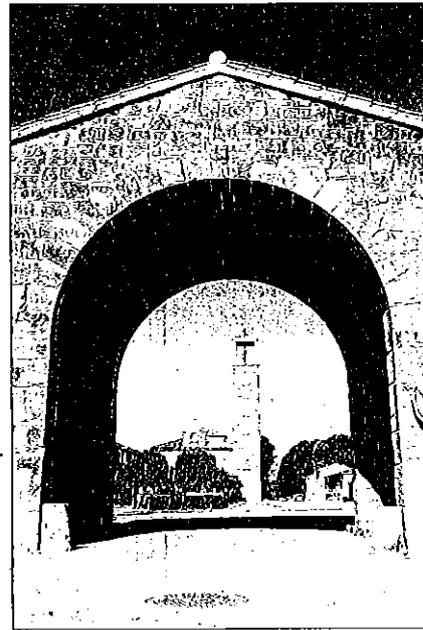
Tomás Sancho adquirió el compromiso de tener redactado en el mes de marzo el proyecto del tramo piloto (entre Bardenas y Pinsoro), para iniciar a continuación las obras si la Comunidad General de Regantes accede a financiar la mitad con cargo a las tarifas. El resto lo irá acometiendo progresivamente.

Por su parte, el Consejero de Ordenación del Territorio dijo que sólo se hará cargo de las carreteras después de que las haya reparado la Confederación.

Posteriormente, en otra reunión celebrada en El Bayo el día 20 de noviembre, una vez conocido el resultado de la entrevista de Zaragoza, los asistentes decidieron posponer la manifestación que había sido convocada para el día 28 de noviembre, en espera de la evolución de los acontecimientos.



Ejea de los Caballeros, el Ayuntamiento de Ejea acordó también *exigir a la Diputación General de Aragón que asuma la titularidad de las carreteras en su estado actual y que proceda*



de modo inmediato a su reparación íntegra.

Finalmente, el Ayuntamiento decidió iniciar gestiones para amonazar la aportación de los regan-

tes en el caso de que éstos aceptaran la propuesta de la Confederación. En ese sentido, instaron a la Diputación General de Aragón a que tramitara ante los Ministerios

de Agricultura y Medio Ambiente la obtención de las correspondientes subvenciones, así como a que la propia Diputación General consignara alguna cantidad en sus presupuestos, todo ello dirigido a aliviar o eliminar totalmente la repercusión de las obras sobre las tarifas.

Los portavoces del PSOE, PAR y PP manifestaron que no les parece justo que los regantes tengan que pagar parcialmente unas carreteras que utiliza todo el mundo. No obstante, convinieron en que era a los regantes a los que correspondía pronunciarse, para saber de una vez por dónde hay que enfocar la solución, dejando claro que lo importante era buscar alternativas prácticas y realistas al problema, no propuestas ideales que, en el peor de los casos, pueden demorar la solución indefinidamente.

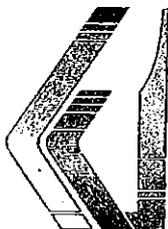
La portavoz de IU se abstuvo en la votación, por considerar que los regantes no debían costear de ningún modo la reparación de las carreteras.

En la reunión anterior, las juntas vecinales, ayuntamientos, asociaciones de vecinos y demás entidades habían acordado convocar una manifestación en Zaragoza, que debía celebrarse el pasado 28 de noviembre.

Los preparativos habían comenzado cuando los mismos convocantes, a la vista de los últimos acontecimientos, decidieron posponerla hasta marzo, en espera de que clarifiquen las cosas en un sentido o en otro.

Para llegar a esta situación, los usuarios de las carreteras han ensayado previamente todas las fórmulas posibles para alcanzar soluciones, incluida la concentración frente al Ayuntamiento de Ejea el pasado mes de enero. Ahora, una vez más, han vuelto a poner de manifiesto una capacidad de colaboración con la administración que difícilmente cabría esperar de otros sectores.

A juicio de todos ellos, de no verse con claridad la salida del túnel antes de marzo, las expresiones de indignación serán inevitables.



# CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63  
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

## Adjudicados los lotes del sector VIII de Valdemanzana

En el pleno de noviembre, de adjudicaron los lotes del sector VIII del monte de Valdemanzana, incluidos dentro del patrimonio comunal recuperado por el ayuntamiento en 1994.

Fueron un total de dieciséis los lotes repartidos, con superficies que oscilan entre las doce y las cinco hectáreas.

De acuerdo con el pliego de condiciones del concurso, los adjudicatarios tendrán un plazo de tres años para transformar estas tierras en regadío, de acuerdo con un proyecto técnico elaborado por el ayuntamiento.

En compensación, estos agricultores pagarán canon de secano durante un período de seis, ocho o diez años, según las características de cada lote. Se podrán resarcir así de la inversión efectuada en la transformación. Transcurrido ese tiempo, pagarán el canon de regadío nivelado.

Los adjudicatarios podrán recurrir además a la solicitud de ayuda a la Diputación General de Aragón, para que la nivelación les resulte menos gravosa.

De resultar satisfactorio para los agricultores y para el propio ayuntamiento, este mismo procedimiento se aplicaría en el sector XIII, donde también existen bienes comunales susceptibles de transformación.

Con esta adjudicación, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha empezado a aplicar la política de aprovechamiento de los comunales de Bardenas II que impulsaron hace más de quince años las corporaciones locales de Ejea, Tauste y Pradilla, cuando se opusieron a la expropiación de sus bienes.

Tras duras negociaciones con la DGA y el IRYDA, estos ayuntamientos accedieron a la expropiación después de reconocerse el derecho a recuperar transformada una cuarta parte de la superficie expropiada, acuerdo al que se llegó en noviembre de 1984. El objetivo era disponer de un banco de tierras para completar las explotaciones familiares de aquellos profesionales que lo necesitaran, que es lo que el Ayuntamiento ha hecho con esta adjudicación.

En el mismo pleno, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza correspondiente, se procedió a la adjudicación anual de comunal de regadío. Se produjeron un total de cincuenta y una adjudicaciones, entre huertos y parcelas.

## El Ayuntamiento de Ejea apoya la creación de un Fondo Municipal no finalista

En el pleno ordinario de noviembre, el Ayuntamiento dio su apoyo a una moción presentada por una Coordinadora de Alcaldes que tratarán de forzar al Gobierno de Aragón a que negocie con ellos y con la FAMP la creación de un Fondo Municipal no finalista, similar al que el Gobierno de Aragón suprimió en 1996.

La moción salió adelante con los votos de PSOE e IU, votándola en contra PAR y PP.

La pretensión de los alcaldes consiste en recuperar un instrumento que garantice la autonomía municipal y la suficiencia financiera de los ayuntamientos para cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones.

Para ello, proponen la convocatoria de una conferencia municipal para potenciar el poder local, convocada por la FAMP y la ASAM, dentro de una batería de iniciativas que incluye también el incremento paulatino de la cuantía del Fondo que pretende crear que debería llegar a los 6.000 millones de pesetas en el año 2000.

El Ayuntamiento de Ejea se ha pronunciado en reiteradas ocasiones en favor de la recuperación de este fondo, que suponía para él la garantía de unos ingresos anuales de 62 millones de pesetas para financiar cualquier necesidad municipal.

Fue precisamente la supresión del Fondo lo que motivó el año pasado el incremento de la contribución urbana, pues, de otro modo, según el concejal de Hacienda, no era posible disponer de recursos suficientes para atender las distintas cargas y servicios propios del municipio.

## Con el objetivo de estudiar sus perspectivas de futuro Jornadas Nacionales sobre el Sector Arrocerero

El pasado 4 de diciembre tuvieron lugar en el Teatro de la Villa de Ejea de los Caballeros unas «Jornadas Nacionales sobre el Sector Arrocerero», con el objetivo de analizar el futuro de este tipo de cultivo. Las jornadas fueron organizadas por la Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA) y patrocinadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, asistiendo a las mismas alrededor de 200 agricultores, en su mayoría procedentes de Ejea y de las Cinco Villas.

Entre los ponentes intervino Luis Latorre, presidente de FACA, que hizo mucho hincapié en la necesidad de fomentar la unión y el asociacionismo entre los agricultores. En este mismo sentido se definió Agustín Castell, presidente del sector del arroz de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España. El señor Castell pronosticó unos tiempos difíciles y distintos para el sector arrocerero, sobre todo porque España ya es excedentaria respecto al cupo de arroz y porque cada vez llegan más con-

tingentes de este cultivo procedentes de terceros países, como EE.UU., Centroamérica o el Sudeste Asiático. Agustín Castell también habló del punto fuerte del sector —la fuerza colectiva— y del débil —la circunstancia de que sólo hay unión cuando se producen desgracias—.

Pablo López, presidente de Arroceros de Pirineo, dio algunos datos respecto a esta cooperativa de segundo grado. En estos momentos ocupa el 10 % de las ventas al consumidor en Aragón, con el

producto Brazal, y se tienen unas previsiones de producción de 27.000 toneladas de arroz. Hoy en día, Arroceros del Pirineo amalgama a 10 cooperativas y factura al año unos 15.000 millones de pesetas. Sus productos cuenta con la CE de calidad.

María Carmelo, técnico de ATRIA de la Asociación Provincial para Tratamientos y Mejora del cultivo del arroz, se centró en los temas de tratamientos fitosanitarios. Explicó que estos tratamientos son muy contaminantes y que los agricultores deben aplicarlos en su justa medida para no afectar al medioambiente.

En las jornadas también participaron representantes de las federaciones de arroces de Navarra, Valencia y Aragón, como es el caso de José Nogués, para el sector aragonés.



**VENTAS**  
NAVES INDUSTRIALES  
DE CUARTE (Zaragoza)

**CONTRATISTA DE OBRAS:**  
ALBAÑILERÍA EN GENERAL  
CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES,  
AGRÍCOLAS Y GANADERAS  
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Carretera de Erla, 14  
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16  
Particular 976 66 22 59 y 976 66 33 43  
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Reparación  
e Instalación  
de Fontanería

### Fontasur

Atención rápida 24 h.  
Servicio permanente

Pasaje Aragón, 8  
Tels. oficina 976 66 43 76, móvil 989 06 60 70  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Tú disparas la cámara...

Tus profesionales hacen el resto

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 66 12 49 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

Las Cinco Villas se manifiestan por unas transferencias dignas en Educación

## La Plataforma estima en 150 millones las inversiones necesarias en los centros de la comarca

La Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas se manifestó en Zaragoza el pasado 11 de diciembre para reivindicar unas transferencias educativas dignas para Aragón y para la comarca. Se quiere con esta movilización exigir que las transferencias que se hagan desde el Ministerio de Educación a la DGA cubran las necesidades educativas reales de Aragón. El problema que se detecta por este colectivo es que existe casi la certeza de que las transferencias se están negociando a la baja y que el propio Gobierno de Aragón no ha cuantificado económicamente cuáles son las necesidades reales de Aragón.

En este sentido, la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas ha elaborado un informe sobre la problemática comarcal, en el cual se cifran en 150 millones de pesetas la cantidad necesaria en inversiones en los centros educativos de la comarca. Este documento va a ser remitido tanto a la DGA como a las instituciones que sean responsables en alguna medida de la enseñanza pública aragonesa.

### PROBLEMAS PENDIENTES DESDE HACE VARIOS AÑOS

Al margen de las inversiones en infraestructuras, muchas pendientes desde hace algunos años, siguen existiendo problemas con el transporte escolar, como por ejemplo con tres alumnos de Valpalmas, que han de ser llevados hasta Erla para que sean recogidos por el autobús que va a Erla. Respecto a las plantillas de profesorado se han confirmado los recortes, impidiendo los desdoblés en idiomas o en laboratorios de física o química, masificando las aulas, sustrayendo apoyos, asesorías, orientación científico-tecnológica y dilatando las sustituciones por baja laboral. En definitiva, se está empeorando la calidad de la Enseñanza Pública.

### LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS IMPIDEN LA APLICACIÓN DE LA LOGSE

A juicio de la Plataforma no existe otro culpable que el Ministerio de Educación, que ha aplicado una política de recortes económicos brutales, que afectan a la óptima aplicación de la LOGSE. Así, el origen de la pro-

pia Plataforma a nivel estatal surge en respuesta a los recortes que estableció el MEC, a través de una circular de la ministra Esperanza Aguirre de julio de 1994, que desarrolla a la baja una orden ministerial de junio de 1994. Al comienzo del curso 1996-1997 se aglutinó en la Plataforma de Zaragoza ese malestar en contra de estos recortes para la enseñanza pública, para más adelante formarse otras plataformas, como las de Huesca, Teruel, Calatayud o las propias Cinco Villas.

### REIVINDICACIÓN DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN

En su declaración de principios, la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas aboga por defender el derecho a la educación de las gentes que integran la comarca, reivindicando una serie de fines. Entre ellos están la constitución del Consejo Escolar de Aragón, el traspaso de unas competencias educativas dignas a la DGA, que, de acuerdo con la diversidad aragonesa, garanticen la máxima calidad educativa, la creación de una bolsa de profesorado y de personal laboral con presupuestos asignados que garanticen sustituciones en un plazo no superior a tres meses, destinar el 6 % del P.I.B. nacional para la educación, exigiendo que el gasto educativo aragonés sea como mínimo de 600.000 pesetas por alumno, que la educación de adultos, las escuelas oficiales de idiomas y los módulos de formación profesional respondan a las necesidades reales de la sociedad, en este caso un medio rural como las Cinco Villas, destinando para ello todos los medios humanos, económicos y materiales

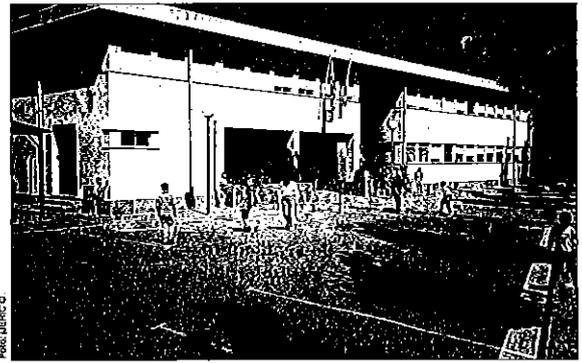
necesarios y la gratuidad de los libros de texto desde los 3 a los 16 años.

En definitiva, la Plataforma aboga por impulsar un sistema educativo público que garantice la educación gratuita en las mejores condiciones de igualdad, solidaridad y libertad, a la que, según ella misma, «no está dispuesta a renunciar en la seguridad de que la escuela y el sistema educativo constituyen la columna vertebral de una sociedad».

### LAS CINCO VILLAS CONCENTRAN UNA MUESTRA AMPLIA DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Desde la Plataforma se quiere manifestar que los atentados contra la enseñanza pública se están viviendo a flor de piel en las Cinco Villas. No es posible, por ejemplo, en aulas de 30 alumnos se impartan en condiciones de calidad actividades prácticas de laboratorio de idiomas, física o química, todo por haber suprimido a los profesores que hacían esos desdoblés.

Otro ejemplo que incide en el empobrecimiento de la enseñanza pública en las Cinco Villas es la supresión de algunos ciclos en un medio rural como el de nuestra comarca. Se está dando el caso de que no se pueden cubrir módulos de FP o asignaturas optativas porque el MEC impone un número de alumnos demasiado elevado para el tejido demográfico de una zona rural como la cincovillesa. Contra esa falta de sensibilidad quiere luchar también la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas.



C. P. Ferrer y Racaj.

## ¿Quiénes integran la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas?

La Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública de las Cinco Villas es una unión de colectivos que quieren cohesionar una serie de criterios cívicos comunes. La Plataforma, aunque centra su actividad en la defensa de la enseñanza pública, está inmersa en otras reivindicaciones, como las de un Hospital Comarcal o la de la solución definitiva del mal estado de las carreteras de los barrios de colonización de las Cinco Villas, que también afectan a los alumnos y a los profesores que se tienen que desplazar por ellas. En cuanto a los componentes de la Plataforma son los siguientes:

### ASOCIACIONES DE PADRES DE CENTROS EDUCATIVOS

- C. P. Ferrer y Racaj (Ejea)
- C. P. Mamés Esperabé (Ejea)
- C. P. Allué Salvador (Ejea)
- C. P. C. Hermanas Mercedarias (Ejea)
- I. E. S. Cinco Villas (Ejea)
- I. E. S. Reyes Católicos (Ejea)
- I. E. S. Sección de Sádaba
- C. P. Dip. Prov. de Luna
- C. R. A. Luis Buñuel (Pinsoro)
- C. P. de Biota
- C. P. de Castejón de Valdejasa
- I. E. S. Río Arba (Tauste)
- C. P. Alfonso I (Tauste)
- C. P. de Uncastillo
- C. P. de Erla
- C. P. Isidoro Gil de Jaz (Sos del Rey Católico)
- C. P. de Valpalmas

### INSTITUCIONES Y COLECTIVOS

- PSOE
- IU
- PAR
- FAPAR
- STEA
- UAGA
- CC.OO.
- FET-UGT
- CGT
- Hogar Reyes Católicos
- Colectivo Juliana Larena (Ejea)
- Asociación Juvenil La Lonjeta (Uncastillo)
- Coordinadora de Barrios de Ejea
- Educadores de Adultos
- Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

## TECNOLOGÍA ELÉCTRICA

S.A.L. ARAGONESA

C/. Venta del Guiral, 20  
Tel. y Fax 976 67 22 41  
Móvil 908 35 92 36 - 908 35 92 40  
50694 EL BAYO (Zaragoza)

### INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS

- PROCESOS INDUSTRIALES
- MONTAJES E INSTALACIONES EN MEDIA, ALTA Y BAJA TENSIÓN
- AUTOMATISMOS, MANIOBRA Y CONTROL
- INSTALACIÓN DE AUTÓMATAS PROGRAMABLES
- INSTALACIONES ENERGÍAS ALTERNATIVAS: SOLAR - EÓLICA
- ALUMBRADOS: PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DECORATIVO
- REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS
- GRANJAS AGROPECUARIAS: VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN
- ESTUDIOS Y PROYECTOS



### LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

## CARLOS MORALES SEBASTIÁN

Ingeniero Técnico Agrícola

- LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS - LEVANTAMIENTO Y MEDICIÓN DE SOLARES - LEVANTAMIENTO DE TERRENOS RÚSTICOS Y AGRÍCOLAS - REPLANTES DE OBRA
- REPRESENTACIÓN DE CURVAS DE NIVEL
- VOLUMENES Y PERFILES DE TERRENO
- VALORACIÓN Y TASACIONES DE FINCAS

Tel. y Fax 976 66 35 06  
E-mail: coc48ebbd@colon.net

Aunque reclama el acercamiento de especialistas al actual Centro de Salud

## El Ayuntamiento insiste en la reivindicación del Hospital Comarcal

En el Pleno del día 27 de septiembre, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros aprobó una proposición del PSOE mediante la cual se solicitó al INSALUD el acercamiento de especialistas al Centro de Salud de esta ciudad. Se dio así respuesta a una petición del Consejo de Salud, que ese mismo día celebró una reunión en la Casa de las Cinco Villas para plantear esa misma petición.

El origen de la propuesta fue una circular del Consejo de Salud solicitando el apoyo de todos los sectores del municipio para que se incrementara la presencia de especialistas en el Centro de Salud de Ejeja, dado que en otras comarcas con menos población ya se está haciendo.

En su propuesta, el PSOE consideró que esa petición era perfectamente asumible por la Plataforma para la Reivindicación del Hospital: «La Plataforma —dice la proposición— aspira a una mejora integral de la asistencia sanitaria en todo el territorio, potenciando los centros de salud existentes, y eso conecta con la reivindicación del Consejo de Salud del Área Sanitaria tendente al acercamiento de especialistas a esa zona, en una circular en la que anuncia que esta necesidad va a ser satisfecha en otras comarcas aragonesas con menor demanda que la nuestra, lo cual agravaría más la injusticia de que son objeto las Cinco Villas en este terreno».

La proposición quiso también salir al paso de la posible utiliza-

ción del problema de las especialidades para desmontar la reivindicación del Hospital, «presentando esta última como causa del desinterés del INSALUD en el acercamiento inmediato de especialistas». Según el portavoz del PSOE, «es ésta una argumentación falaz de los que no quieren ni oír hablar del Hospital y quieren jugar con las especialidades —luego será con otra cosa— para chantajearnos ante la opinión pública. Nosotros queremos el Hospital, obviamente, pero no renunciamos a que el actual Centro de Salud mejore en todos los aspectos. ¿Qué contradicción puede haber en eso?»

Finalmente, la portavoz de IU presentó otra posición sobre el mismo asunto. Se acordó que dicha proposición se trasladara a la Plataforma del Hospital, para que se debatiera en ese foro y se adoptaran los acuerdos que se consideraran oportunos. No obstante, el Pleno asumió parte de la propuesta, en la parte dirigida a potenciar el servicio de urgencias del Centro de Salud y el servicio de transporte a Zaragoza.



Estará abierto hasta el 23 de enero de 1998

## Comienza el plazo de inscripción para la 2.ª Feria de Ejeja

El pistoletazo de salida para la 2.ª Feria de Ejeja ya se ha dado. Aquellos expositores que tengan la intención de participar en esta segunda edición de la feria ejejana, que se desarrollará durante los días 13, 14 y 15 de marzo de 1998, pueden formalizarla hasta el próximo 23 de enero de 1998. De este modo se abre el plazo de inscripciones en la 2.ª Feria de Ejeja, cuyo recinto ferial estará ubicado, como en la primera edición, en las instalaciones de la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva».

Esta 2.ª Feria de Ejeja recoge la novedad de que será Sofejea, la sociedad municipal para el fomento, la que se encargará de la organización administrativa y la gestión, con la colaboración de la Unidad de Promoción y Desarrollo. El hecho de que Sofejea sea el instrumento de gestión de la Feria se sustanciará en que será su sede, ubicada en la Casa Consistorial, la que se constituya en Oficina de la Feria y en que los pagos de los expositores se tramitarán a través de su cuenta en la entidad bancaria La Caixa.

Respecto al modo de formalizar los derechos de inscripción y los módulos de stand que cada expositor pretende contratar, éste se desarrolla de la siguiente forma. El 50 % del importe total del coste expositivo se deberá abonar en el momento de presentar la solicitud de inscripción, con carácter de depósito previo.

El resto del importe se abonará por parte del expositor en el plazo de los 4 días a partir de la confirmación de participación. En caso contrario, es decir, si no se realiza dicho abono final, se entenderá que el solicitante renuncia a participar en la Feria sin que tenga derecho a las devoluciones de las cantidades abonadas hasta ese momento.

En el caso de que, una vez adjudicado el stand al solicitante, éste manifestara la renuncia a exponer en la Feria o no asistiera a la misma, no tendrá derecho a la devolución de las cantidades abonadas.

Ya se ha dicho antes que el ingreso bancario de las cantidades derivadas de la formalización de la inscripción en la 2.ª Feria de

Ejeja se deberán hacer en la cuenta que Sofejea tiene habilitada en La Caixa. Por lo que se refiere a la formalización de la inscripción, las solicitudes de participación, adjuntando la copia del justificante de ingreso bancario, deberá remitirse de forma presencial o bien por correo certificado a la siguiente dirección: 2.ª FERIA DE EJEJA. Avda. Coscolluela, 1. 50600 Ejeja de los Caballeros (Zaragoza). En el primero de los casos, las solicitudes deberán depositarse en el Registro General del Ayuntamiento de Ejeja.

El Comité Organizador de la 2.ª Feria de Ejeja recomienda que las solicitudes de inscripción no se dejen para el último día y que en cuanto se tenga noticia de los requisitos para participar en esta feria de 1998 se formalicen a la mayor brevedad. Con ello se evitarán las prisas de última hora.

Así mismo, el Comité Ferial ha realizado una intensa difusión de esta segunda feria, con el envío por correo de multitud de cartas, en las que se incluía el impreso de inscripción, un Reglamento Oficial de la 2.ª Feria de Ejeja, una hoja técnica explicativa y un saludo del propio comité.

En la 2.ª Feria de Ejeja, englobada dentro de las de carácter comercial, podrán participar todos aquellos expositores que muestren todo tipo de productos comerciales, alimentarios de calidad, fitosanitarios, de aplicación agropecuaria, semillas, abonos, maquinaria y aperos agrícolas, equipamiento ganadero y vehículos de motor.

Junto al propio desarrollo de la 2.ª Feria de Ejeja, el Comité Organizador está trabajando en el

diseño de una serie de actividades complementarias, que para 1998 tendrán el nexo común de la promoción de la gastronomía cincovilleña como parte integrante de un atractivo paquete turístico de la comarca.

En este sentido, se está barajando la posibilidad de programar una comida oficial para el día inaugural, el viernes 13, y una cena popular para el sábado 14. También se plantea la existencia de un stand promocional de la gastronomía de las Cinco Villas, que estaría ubicado en el área institucional de la Feria. En él se expondrían o degustarían diferentes platos elaborados por restaurantes de la zona, que se elaborarían con productos cincovilleños: arroz, tomate, pimiento, espárrago, ternasco, cerdo, caza y repostería, entre otros.

Además, se ha pensado en la celebración de una mesa redonda, en la cual se pueda debatir el proyecto de paquete turístico de las Cinco Villas, con la participación de todas las empresas, restaurantes, alojamientos hoteleros e instituciones que se hallen dentro de la iniciativa.

Por último, se está estudiando en estos momentos la programación de un curso de cata de vino, que se desarrollará en el transcurso de la propia Feria de Ejeja.

Así, el diseño de la 2.ª Feria de Ejeja sigue en el esquema iniciado en 1997. Por un lado, la exposición de contenidos en el recinto ferial, interior o exterior. Y por otro, la celebración de una serie de actividades complementarias que hagan la oferta ferial mucho más atractiva.



Nuevo Opel el mejor de tu vida

Opel Corsa, el mejor de tu vida. Con un precio de adquisición que incluye impuestos y gastos de matriculación, mantenimiento y seguro. Te ofrecemos un servicio de asistencia 24 horas.

OPEL

# EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. a Sangüesa, Km 31.

Tel. 66 12 80

EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL. MEJORA POR EXPERIENCIA

## Se han dirigido a Santiago Lanzuela y a los grupos políticos de las Cortes Ejea solicita que se contemplen sus necesidades en el Presupuesto de Aragón de 1998

En el pleno del día 27 de noviembre, se aprobó por unanimidad una proposición del PSOE en la que se especifican cuáles son las prioridades de inversión del municipio, con objeto de que sean contempladas en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de 1998.

Dichas inversiones ya les fueron solicitadas a los representantes del Gobierno de Aragón a lo largo de 1995 y 1996, aunque, a pesar de la buena predisposición mostrada por parte de todos ellos, hasta ahora no han tenido ninguna plasmación presupuestaria.

En el debate, el portavoz del PP solicitó que se incluyera en el listado de peticiones la instalación en Ejea de una Delegación del Gobierno de Aragón y de la UNED, propuesta que fue aprobada por todos los grupos políticos

En este momento, el Gobierno de Aragón está pendiente de remitir a las Cortes de Aragón el Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1998, para su debate y aprobación.

El Ayuntamiento de Ejea acordó enviar su exposición de necesidades de inversión al Presidente de la Comunidad Autónoma, para que las incluya en el proyecto. Asimismo, para que en su caso puedan ser presentadas como enmiendas en el debate parlamentario, las envió también al Presidente de las Cortes y a los portavoces del PP, PSOE, PAR, IU y Chunta Aragonesista.

Los proyectos de inversión presentados son los siguientes:

— Sistematización de tierras comunales para riego en los sectores VIII y XIII de Bardenas II: 300 millones de pesetas.

— Construcción de un Hospital Comarcal: 500 millones de pesetas.

— Equipamiento cultural (amueblamiento del Centro Cívico y la Casa del Carlista): 100 millones de pesetas.

— Infraestructura industrial para alquiler a iniciativas generadoras de empleo (construcción de naves en el Polígono Industrial de Valdeferrín: 150 millones de pesetas.

— Inversiones en los barrios rurales del municipio, de acuerdo con el Plan Bienal 98-99: 100 millones de pesetas.

— Encauzamiento del río Arbal de Biel a su paso por Ejea: 250 millones de pesetas.

— Construcción de acceso al barrio de Las Eras, desde el paseo de la Constitución: 100 millones de pesetas.

Para el Ayuntamiento, la consolidación del barrio necesita una medida de choque como la apertura de este acceso, con objeto de que ello sea el revulsivo necesario para que empiece a desarrollarse



Foto: S. VARGAS



Foto: S. VARGAS

— Convenio plurianual entre la Diputación General de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro para la reparación integral de las carreteras de los barrios de colonización: 200 millones de pesetas.

— Dentro del Plan Regional de Carreteras, acometer el tramo Ejea-Erla y la carretera Las Pedrosa-Gurrea. Terminar la A-125, hasta el límite entre Ejea y Tudela.

urbanísticamente la zona, con otras políticas complementarias que el municipio tiene previsto aplicar.

— Actuaciones en la zona de rehabilitación preferente de Ejea de los Caballeros: 100 millones de pesetas.

El Casco Histórico precisa de una intervención continuada, a la que hasta ahora solo ha contribuido la Diputación Provincial con actuaciones como la plaza de Santa María o la más reciente de la calle Mediavilla.

— Terminación de la restauración de la iglesia del Sa-

vador mediante la intervención en la torre, actualmente en estado ruinoso: 50 millones de pesetas.

— Creación en Ejea de los Caballeros de una delegación de la Universidad a Distancia.

La extendida demanda de este servicio refuerza esta pretensión del Ayuntamiento de Ejea largamente reivindicada.

— Creación de la Delegación del Gobierno de Aragón en Ejea de los Caballeros.

La Diputación General de Aragón ya ha creado sendas delegaciones en Calatayud y Jaca.

## El Ayuntamiento ultima un Programa Bienal de Inversiones en los Barrios

Los servicios técnicos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros están ultimando la elaboración de un programa de inversiones en los barrios rurales del municipio, para que se ejecute en los ejercicios de 1998 y 1999.

Dicho programa tiene su origen en un acuerdo de la Comisión de Coordinación Territorial del Municipio del 20 de octubre, en la que los alcaldes de los diferentes barrios incluyeron una relación de necesidades de todos ellos para que los técnicos las cuantificaron. Tanto el alcalde, Eduardo Alonso, como Javier Lambán, delegado de Hacienda, se comprometieron a la realización de todas ellas dentro de los dos presupuestos siguientes.

En ese programa destaca la terminación de las obras de bacheado de las calles de los barrios del IRYDA, para las que el Ayuntamiento solicitará la colaboración de la Diputación de Zaragoza. También es significativa la construcción del Pabellón Polivalente de Rivas, único barrio que carece de un espacio público para usos culturales y recreativos. Su financia-

ción ya está incluida en el Fondo Local de Inversiones de 1998, del Gobierno de Aragón.

El resto de las actuaciones incumben a capítulos relacionados con las zonas verdes, espacios deportivos, bosquetes, accesos, obras de urbanización y equipamientos, entre los que destacan la remodelación de los antiguos salones de cine de Valareña y Sabina.

En el Pleno del 25 de noviembre, con cargo a la partida de inversiones en barrios rurales de la provincia, la Diputación de Zaragoza aprobó una serie de subvenciones para distintas actuaciones en los barrios ejeanos: instalación eléctrica de la iglesia de El Sabina; instalación eléctrica en la sala multiusos de La Valareña; reloj de la torre de Bardena; pista polideportiva de El Bayo; parque infantil de Pínsoro; vestuario del campo de fútbol de Rivas y primera fase de las obras de remodelación de los cines de Sabina y Valareña. Para todas estas actuaciones, la Diputación aportará 11.901.958 pesetas, dentro de una inversión total de 14.877.447 pesetas.

La aportación de la Diputación podría incrementarse en cinco millones de pesetas, si el

Presidente de la Diputación concede dos ayudas por un valor total de cinco millones de pesetas para la remodelación de los cines.

Dichas actuaciones habían sido dictaminadas en la Comisión de Cooperación de la Diputación de Zaragoza, de la que forma parte el diputado ejeano Javier Lambán. Anteriormente, el presidente de la Diputación, José Ignacio Sena, junto con el alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, y el presidente de la Comisión, Gregorio Jalle, había visitado estos barrios y había tomado nota de sus necesidades.

Las actuaciones del Ayuntamiento se completarán con la adaptación de locales para la instalación de cooperativas de trabajo asociado, ya constituidas en algún caso por los vecinos.



**SUMELZO, S. A.**  
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65  
Fax 976 66 21 77  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)

**BAR - RESTAURANTE**

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)

*Herdý*

LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea. <http://www.aytoejea.es>  
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.  
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.  
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó  
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas  
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.  
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.  
 Depósito Legal: Z-501-94  
 Impreso en papel reciclado,

EDITORIAL

Para los municipios de la provincia de Zaragoza, ha sido una buena noticia la aprobación del presupuesto de la Diputación Provincial, con tiempo suficiente como para que entre en vigor el día 2 de enero.

El presupuesto contempla una partida de 90 millones para concluir la carretera de Ejea a Castejón, una vieja aspiración de la zona que empezó a satisfacer el PSOE en el presupuesto de 1995 y va a concluir el PP en 1998. No obstante, lo más importante es que el capítulo dedicado a inversiones en los pueblos de la provincia se incrementa en un 20 %, lo cual permite a los Ayuntamientos empezar a diseñar sus presupuestos a partir de la constancia de que existen posibilidades económicas para seguir planificando la mejora de la vida en el medio rural, a través de inversiones en infraestructuras básicas, equipamientos escolares o deportivos o en cualquier otra carencia que sea necesario superar.

Por desgracia, el Gobierno de Aragón ni siquiera ha aprobado al anteproyecto de su presupuesto para 1998, de manera que, teniendo en cuenta que tiene que ser después remitido a las Cortes y someterse al correspondiente debate parlamentario, nuestra Comunidad Autónoma no tendrá presupuesto hasta bien avanzado el año.

Independientemente de las consideraciones políticas que puedan hacerse, ajenas a esta editorial, lo cierto es que esta circunstancia, repetida año tras año, tiene unas indeseables consecuencias para la economía aragonesa, ya que, mientras en otras regiones hay presupuesto en enero y estabilidad política el resto del año, aquí carecemos de ambas cosas y de ello se resienten las empresas que esperan ayudas, los agricultores que esperan mejorar sus explotaciones y, en general, todos los sectores, que echan de menos el liderazgo del Gobierno en el desenvolvimiento global de la Comunidad.

También los Ayuntamientos se ven castigados por esta situación, pues hacen sus presupuestos sin haber hecho la DGA los suyos. De esta manera, además de haber perdido el Fondo Aragonés de Participación Municipal; además de enfrentarse a un gobierno que los ignora como instrumentos de desarrollo y bienestar y apenas les ayuda en nada, se encuentran con que las pocas subvenciones que reciben llegan tarde y sin tiempo para ejecutarlas antes de terminar el ejercicio, por lo que con frecuencia se ven obligados a devolverlas. Ejea acaba de renunciar, por ese motivo, a una subvención para reformar el Mercado municipal.

A pesar de todo, en el último pleno, el Ayuntamiento de Ejea aprobó por unanimidad una serie de actuaciones para que el Gobierno y las Cortes las incluyan en los presupuestos de la Comunidad.

En ese listado de propuestas, figuran todas las necesidades que exigen inversiones cuantiosas, como puede ser el Hospital Comarcal, la mejora de las infraestructuras agrícolas e industriales o el acceso a las Eras desde el paseo de la Constitución, además de la reparación integral de las carreteras de los barrios. Las mismas aproximadamente que el año pasado, que el Gobierno desechó luego en su totalidad.

Todos los portavoces políticos locales se comprometieron a defender ante la dirección regional de sus respectivos partidos la necesidad de incluirlas. Fue significativo que quien las presentó, basándose en la respuesta habitual que los Ayuntamientos obtienen del Gobierno regional, las definió como una *carta a los Reyes Magos*. Pero lo más triste fue que los portavoces locales del PAR y PP —partidos que forman en Zaragoza la coalición del Gobierno— aceptaron con resignación que dichas enmiendas iban a tener efectivamente la misma virtualidad que esas cartas que los niños escriben a los magos de Oriente.



TV-Internet  
Valero Benavente(\*)

ra de los años de posguerra les alimentó en las películas heroicas de Agustina de Aragón.

La escasa visión de futuro de los políticos de turno y sobretodo su egoísmo y centrípeto ombligo les llevó al populismo de definir la posible televisión autonómica como algo caro e innecesario en un Aragón falto de infraestructuras. El tiempo, da la razón y hoy no tenemos esas infraestructuras ni tenemos televisión como el único brazo articulador de la gran riqueza de variedades que es Aragón.

Hoy en día, cuando se habla a los políticos, niños ellos, de suplir las necesidades de nuestros pueblos semibandonados a través de las nuevas tecnologías (léase Internet) se rasgan las vestiduras y dicen esa manida frase de «... a qué fin». Rápidamente se hace un análisis de la situación y la pregunta es a nuestros políticos la siguiente: ¿qué sabe usted de Internet, o de multimedia, o de servidores interactivos? La respuesta es casi siempre la misma: nada o casi nada (que todavía es peor).

La ocasión la pintaron calva cuando se perdió la oportunidad de un medio de masas como la televisión, pero se va a perder todavía más el futuro de nuestro trabajo y de nuestros hijos si no aprovechamos con decisión la oportunidad del mercado multimedia.

La única vez que oí a la ministra Aguirre decir algo sostenible fue cuando anunció la inserción de ordenadores en los pupitres de los alumnos. La única vez que se le oye sensata, van y le quitan la razón.

Según mis fuentes de información, en Valencia ya se está llevando a cabo la política de las nuevas tecnologías en los colegios. Seguramente será para que aprendan a administrar el agua de los trasvases con costos reducidos y análisis de economía financiera. Mientras, en el reino de Aragón, seguiremos perdiendo otro tren que pasa por la puerta. En esta región del estado español sólo hemos aprendido en los últimos años a pedir, y mal, a Madrid, las migajas de lo que nos corresponde o, en el peor de los casos, a hacer de recaudadores o de portavoces de nuestros opresores fiscales, políticos o de vías de comunicación.

La televisión autonómica dejó de ser el eje de la ordenación del territorio aragonés (la gran asignatura pendiente). Hoy esas zonas pobres y abandonadas del Aragón interior y desordenado están basando en las nuevas tecnologías su escape hacia el futuro; algo que las cortas miras de los políticos aragoneses de todos los grupos no supieron sopesar más allá de sus intereses y que han dejado una vez más a esta región a la merced de las televisiones autonómicas vasca y catalana y al centralismo de la capital de la Corte como el actual colonialismo de esta región.

La pregunta final podría resumirse en: ¿cuántos de nuestros políticos saben qué es y para qué sirve, por ejemplo, Internet? Yo apuesto al copo.

(\*) Director de Radio Cinco Villas

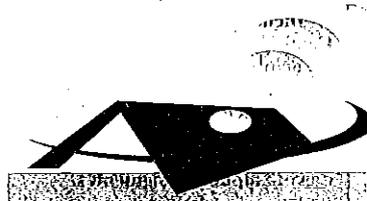
Me apetece mucho hablar de las carreteras de colonización, pero no lo voy a hacer.

Me apetece mucho hablar del último pleno del Ayuntamiento de Ejea, pero tampoco lo voy a hacer, porque vienen mejores tiempos para ello.

Hace tiempo que también me apetece hablar de uno de los hechos más negativos y trascendentes que esta región aragonesa o este país aragonés o como se quiera llamar vivió y que no fue otra cosa que la nonata Televisión Aragonesa.

Supongo que todos coincidimos en algo obvio, y que es la desarticulada estructura que posee Aragón. La gran diversidad de gentes, paisajes, climas y la gran superficie con mínimos índices de población hacen que seamos una de las regiones más «desangeladas» del estado español.

Debido a la escasa población y aprovechando la nueva era tecnológica cabría pensar que la implantación de una televisión de corte regional fuese, o pudiese ser, el instrumento básico de la articulación de unas gentes que solamente poseen, hoy en día, el canto regional como seña de identidad. Estas gentes a las que se les ha hecho olvidar su pasado histórico tan determinante para este país y a quienes la cultura



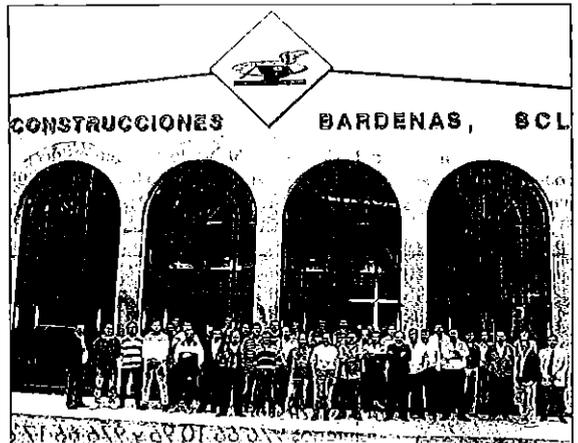
CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.



Plantilla de trabajadores en sus nuevas oficinas en Ejea de los Caballeros

Joaquín Costa, 38 - Tels.: 976 66 44 99 - 976 66 44 33 - Fax: 976 66 44 33  
 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).



## Una solución inmediata para las carreteras de la zona de Bardenas

Jesús Lacasa Vidal<sup>\*)</sup>

Es mucho el tiempo que se lleva hablando de la necesidad de proceder a la reparación de las carreteras que unen a los pueblos de colonización en las Cinco Villas, debido a la lamentable situación por la que atraviesan.

Ya el Pleno de Cortes de Aragón en sesión de 11 de junio de 1993 aprobó una proposición no de ley, a propuesta del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que decía: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de la Diputación General de Aragón a que, de forma inmediata, proponga a la Confederación Hidrográfica del Ebro iniciar los trámites precisos para proceder a la transferencia de las carreteras de las que es titular en el término de Ejea de los Caballeros y que comunican sus barrios rurales, lo que deberá hacerse valorando en dicha transferencia los costes de la reparación necesaria en estos momentos de dichas carreteras».

En esta iniciativa se indicaba que la red viaria de comunicación

interna que une Ejea con sus pueblos de colonización es el único medio actual de conexión existente. Asimismo, que el estado de las carreteras era tan lamentable y el deterioro que padecían tan elevado que se hacía dificultoso e, incluso, peligroso transitar a través de ellas. Por este motivo las Cortes instaban al Gobierno de Aragón a fin de que olvidase la transferencia de las carreteras aludidas y pudiese poner arreglo a su deterioro.

Sin embargo, pasaron los años sin cumplirse esta resolución, y ni siquiera se dieron los mínimos pasos preliminares. Por ello Izquierda de Aragón formuló una pregunta al respecto, que fue contestada por el Consejero de Ordenación Territorial del Gobierno de Aragón, con fecha 23 de septiembre de 1997, en los siguientes términos:

«Las medidas adoptadas por el Gobierno de Aragón para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Proposición no de Ley núm. 21/93, por la que se instaba a la Diputación General de Aragón a proponer a la CHE a iniciar los trámites precisos para proceder a las transferencias de las carreteras de las

que es titular en el término de Ejea de los Caballeros han consistido en iniciar las gestiones oportunas, realizando el informe-valoración de los costes de reparación necesaria para dichas carreteras, que, a precios de 1993, se estimaba en 2.015 millones de pesetas a los que habría que añadir la inversión anual en conservación posterior.»

«El estado actual de las carreteras que unen los barrios rurales de Ejea no es el más adecuado, si bien la CHE ha realizado una reparación de emergencia en los tramos más necesarios mediante un bacheo generalizado, sin embargo sería preciso, previo a la transferencia, el acondicionamiento global de los tramos.»

«Las medidas adoptadas mediante acuerdo con la CHE consisten en el establecimiento de un tramo piloto: el camino general C.G.4 (de Pinsoro a Bardenas), a reparar por la CHE, para el que el Gobierno de Aragón ha establecido las especificaciones técnicas que deberá tener en cuenta en el proyecto de acondicionamiento.»

En opinión de IU la respuesta del Gobierno de Aragón es insuficiente e, incluso, falsa en alguno

de sus términos, puesto que cualquier persona que tenga que desplazarse entre estos núcleos rurales podrá comprobar que la mencionada «reparación de emergencia en los tramos más necesarios mediante un bacheo generalizado» es más una ficción que una realidad.

Es perfectamente comprensible que los Ayuntamientos de la zona, las asociaciones de vecinos, cooperativas, comunidades de regantes, organizaciones agrarias, asociaciones de comercio y sindicatos, hartos de tantas promesas incumplidas, hayan planteado con energía sus reivindicaciones.

IU ha planteado en las Cortes Generales, a través de una enmienda en los Presupuestos Generales del Estado para 1998, el inicio de las obras de reparación de esta red viaria por importe de 500 millones de pesetas (aunque nos tememos que sea rechazada por el voto en contra del Partido Popular).

Del mismo modo IU ha presentado en las Cortes de Aragón una proposición no ley, el día 11 de noviembre de 1997, en la que, en primer lugar, reiteramos la necesidad de que, inmediata y urgentemente,

se realice la transferencia de las carreteras de las que es titular la CHE a la Diputación General de Aragón, tal como ya se aprobó el año 1993.

Por otro lado, se emplaza al Gobierno de Aragón a que, junto con la CHE, y previa audiencia de todas las instituciones y entidades afectadas, fije con toda urgencia un calendario de reparación de las carreteras de la zona de Bardenas, estableciendo los oportunos compromisos presupuestarios para 1998, de modo que se asegure la adecuada financiación de las obras.

En todo caso, ya no es tiempo de más promesas y dilaciones, sino de responder con hechos concretos y pesetas reales a las necesarias obras de reparación. Debemos estar vigilantes, en todo caso, para ver cuáles son los compromisos efectivos que adquieren las Administraciones afectadas, y ser capaces de dar una respuesta contundente en caso de perpetuarse la actual situación.

(\*) Portavoz de IU en las Cortes de Aragón.



### Plataforma para la Reivindicación del Hospital de las Cinco Villas

LOS AYUNTAMIENTOS, ASOCIACIONES DE PADRES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, COOPERATIVAS AGRARIAS, COMUNIDADES DE REGANTES, ASOCIACIONES PROFESIONALES Y SINDICALES Y OTRAS ENTIDADES DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS,

## REIVINDICAMOS

- El disfrute efectivo de nuestro derecho constitucional a la protección de la salud, mediante la disponibilidad de un hospital de titularidad y financiación pública.
- La eliminación de un agravio territorial intolerable, pues las Cinco Villas son prácticamente la única comarca aragonesa que carece de un servicio hospitalario propio.
- La disponibilidad de un hospital como elemento imprescindible para evitar la despoblación del territorio y como factor necesario para la localización de actividad económica y desarrollo social.



Ángel Laborda  
PP

En estos días pasados parece que por fin nuestras Autoridades se han concienciado del grave problema que estamos sufriendo con el estado de las carreteras de los barrios. Ha habido reuniones, cambios de impresiones, manifestaciones

para todos los gustos. Lógicamente cada uno ha arrimado el ascua a su sardina intentando sacar el máximo provecho posible con lo que se ha conseguido confundir al personal que ya no sabe ni qué hacer ni a quién hacer caso. Para que no haya ninguna mala interpretación más o menos intencionada, tanto a nivel radiofónico ni ante ningún otro medio de comunicación, quiero dejar plasmado en estas líneas el sentir del Grupo Municipal del Partido Popular, expresado en el pasado Pleno Municipal y con el fin de zanjar polémicas y dejar seguir su curso a las conversaciones y negociaciones que en su día tengan que llevarse a cabo.

Como dice el presidente de los Regantes, don Luis Ciu-

dad, ellos no están de acuerdo con pagar, pero si se decide hacerlo habrá que negociar para que sea lo menos posible.

Exactamente esa es la postura de nuestro Grupo.

El 28 de febrero próximo, se conocerá el proyecto técnico y la cantidad a pagar por el Ministerio, la CHE y las Comunidades de Regantes, hasta entonces lo mejor que podemos hacer es callarnos, y si ese día los regantes deciden, en asamblea, no pagar, nosotros apoyaremos con todas nuestras fuerzas a que así sea, pero si ese día deciden pagar, nuestro grupo apoyará y llegará hasta donde haga falta, para que ese pago sea el mínimo posible y al más largo plazo. Más claro, el agua.

Otro tema que suscitó debate, fue la ampliación de las especialidades del Centro de Salud de Ejea. Parece ser que hay quién está difundiendo que el solicitar eso es renunciar a la instalación del Hospital Comarcal. En la reunión que tuvo lugar horas antes del Consejo de Salud en la casa de las Cinco Villas, se quedó muy claro lo siguiente:

Lo primero que se solicita urgentemente es la mejora del transporte sanitario.

Lo segundo la ampliación de especialidades.

Y lo tercero la instalación del Hospital Comarcal.

El orden de estas peticiones no tiene nada que ver ni significa que conseguir una de ellas conlleve la renuncia de las de-

más. Se supone que mientras se construye el Hospital es necesario mejorar los transportes y la ampliación de las especialidades, pero nunca renunciando a nada.

En el próximo Pleno suponemos que se presentarán para su aprobación los Presupuestos para 1998, no tenemos la menor duda de que habrá sorpresas. Nosotros por supuesto ya hemos pedido el grado de ejecución de los presupuestos de 1997, para poder examinar lo realizado y comparar con lo que se nos va a proponer para 1998. ¿Recuerdan Uds. que a primeros de 1999 son las elecciones Municipales y autonómicas?



Yolanda Roldán  
IU

El pasado 27 de noviembre tomé posesión del cargo de concejala por Izquierda Unida, en el Ayuntamiento de Ejea. Comenzamos así una nueva etapa que asumo con ilusión y ganas de trabajar, defendiendo las propuestas que en su día el grupo político de Izquierda Unida presentamos en nuestro programa electoral. En I.U. siempre hemos pensado que nuestro Ayuntamiento ha de ser un instrumento dinamizador que haga partícipe a la ciudadanía de su propio desarrollo económico y humano, en I.U. queremos contribuir a la construcción de una Ejea más solidaria, más participativa, más próspera y más segura de sus capacidades y potencialidades. Desde nuestra representación en el Ayuntamiento vamos a trabajar por conseguir un desarrollo integral del municipal y nuestros pueblos, incidiendo

en una serie de pilares que para Izquierda Unida son fundamentales y por lo tanto irrenunciables:

- La SANIDAD PUBLICA, como principio que iguala a todas las personas. Demandamos la construcción de un Hospital Comarcal, financiado y gestionado directamente por el INSALUD; su construcción debe ser considerada como prioritaria en el mapa sanitario de la Comunidad Autónoma. Pero mientras avanzamos hacia este proyecto seguiremos reivindicando una atención especializada adecuada a las necesidades y hoy insuficiente. Instando al Gobierno de Aragón a reclamar del Gobierno central la elaboración de un Plan de Atención Sanitaria para la Comarca de las Cinco Villas por parte del INSALUD.

- Ampliando la dotación de Servicios Especializados.

- Ampliar la dotación de personal en los servicios de Urgencias y Radiología.

- Ampliar la dotación de medios de transporte sanitario (servicio de Uvimóvil).

- Las CARRETERAS que comunican Ejea con sus barrios rurales es otro de los temas importantes para Izquierda Unida. Están muy frescas en nuestra memoria todas las movilizaciones que se vienen llevando a cabo últimamente. I.U. en el año 1992, ya presen-

tábamos mociones de protesta en nuestro Ayuntamiento por el lamentable estado en que se encontraban estas carreteras. Estamos finalizando 1997 y las carreteras siguen sin repararse creando un problema sangrante para quienes transitan habitualmente por ellas. En Izquierda Unida nos negamos rotundamente a que sean los regantes quienes a suman el coste, ya que son carreteras de uso general. Desde las instituciones aragonesas no se puede permanecer por más tiempo pasivos ante este problema y es importante adoptar medidas concretas y vinculantes.

- El EMPLEO y el DESARROLLO en nuestra comarca son temas que nos preocupan. Con la puesta en marcha de la reforma laboral se ha legitimado el contrato en precario, contratos incluso de días; la inseguridad laboral conlleva una serie de consecuencias nefastas para que las personas nos desarrollemos como tales, la amenaza de pérdida del puesto de trabajo incapacita prácticamente para reivindicar unos derechos que como trabajadores y trabajadoras son legítimos. Por otra parte esta inseguridad y estos ritmos de trabajo a destajo están haciendo aumentar el número de accidentes laborales.

- AGRICULTURA Y GANADERIA. Tenemos un térmi-

no municipal con unos potenciales muy altos, nuestra riqueza agrícola y ganadera, las posibilidades del sector servicios y la capacidad de desarrollo de estos sectores, son los mayores capitales con los que contamos.

La agricultura sigue siendo el sector productivo más importante y con más peso dentro de nuestra economía. Un porcentaje importante de nuestra población depende directamente de la agricultura; si a esto sumamos el porcentaje indirecto llegamos a una conclusión evidente, no podemos hablar de desarrollo de nuestro municipio si obviamos esta realidad. Así mismo contamos con un sector ganadero importante y un sector servicios con una alta capacidad potencial, pero poco desarrollado. El aumento de industrias de transformación de nuestros productos endógenos y la mejora de las redes de comunicación son vitales para el progreso de nuestra comarca. Contamos así mismo con uno de los mayores patrimonios comunales de nuestra región. La puesta en marcha de los nuevos regadíos del Plan Bardenas II necesita una planificación racional e inteligente indispensable para el futuro y el desarrollo comarcal.

- La ENSEÑANZA pública es otra de las reivindicaciones

irrenunciables para Izquierda Unida. Desde nuestro grupo político siempre nos hemos comprometido en la defensa de un sistema educativo gratuito y de calidad, denunciando los recortes presupuestarios que atentan contra el principio de igualdad y hacen que Comunidades Autónomas como la nuestra queden con unos «servicios mínimos», suprimiendo centros escolares y puestos de trabajo, y empeorando gravemente la situación de muchas zonas rurales.

- La CULTURA y las posibilidades de desarrollo y crecimiento hay que potenciarlas. Proponiendo alternativas al ocio, generando cultura, haciendo una planificación de la cultura nacida del núcleo de los propios generadores, grupos, asociaciones, colectivos... Creando las condiciones necesarias para fomentar la cultura de base, activa, creadora y participativa.

En Izquierda Unida conocemos el clima de apatía y desilusión reinante, pero seguiremos trabajando por la recuperación de la ilusión política, de los valores democráticos y participativos.

A esta tarea queremos invitar desde aquí a todos los ciudadanos y ciudadanas que compartan con nosotros y nosotras estas razones y esta esperanza.



## ESTUDIO GLORIA

GERÁMICA DE EJEA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos  
decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 976 66 15 46  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)



Javier Lambán  
PSOE

El Pleno de noviembre sirvió para cerrar debates que, de continuar abiertos, hubieran podido traer consecuencias indeseables para nuestra ciudad. Afectaban a temas fundamentales y me enorgullece reconocer que toda la Corporación puso de manifiesto una notable altura de miras, al anteponer el interés común al interés partidario que cada grupo pudiera tener en cada uno de los asuntos planteados.

El Pleno fue, además, histórico, al aprobarse por unanimidad la iniciativa para crear la Comarca de las Cinco Villas. Hizo la proposición el PSOE, presentó la suya el PAR, se fundieron las dos en una y la votaron todos los concejales. Ejeja y la comarca —cuyos intereses son complementarios— se necesitan entre sí hasta tal

punto que le hubiera hecho flaco favor al municipio quien hubiera obstaculizado el proceso iniciado, como bien entendimos todos sin esperar la opinión de instancias externas o superiores.

También se enfocó el problema de las carreteras de los barrios, después de que se suscitara recientemente una polémica sobre si los regantes debían soportar en las tarifas una parte del coste de la reparación. PSOE, PAR y PP acordaron proponer a la Comunidad General de Bardenas que decida una cosa u otra lo antes posible, para que, si los regantes no aceptan —lo cual retrasaría la solución—, se le exija a la Diputación General de Aragón que asuma estos caminos inmediatamente y los arregle. Acordaron asimismo que, si los regantes aceptan, se busquen ayudas a través de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente para aminorar su aportación. Pero se optó por zanjar definitivamente esta discusión, que sólo produce división y sólo favorece a aquellos que no quieren solucionar el problema sino avivarlo, pues entienden que esa es la situación que más conviene a sus intereses políticos.

En materia de sanidad, apoyamos la propuesta del Consejo de Salud para acercar más especialidades al Centro de Ejeja. Ahora bien —con el mismo propósito clarificador que en los casos anteriores— nos ratificamos en la reivindicación del Hospital Comarcal de las Cinco Villas, ya que algunos —médicos y políticos— tratan de desactivarla culpando a la recién nacida Plataforma de la falta de interés del INSALUD en mejorar dicho Centro de Salud, es decir, argumentando que los que mantenemos la mayor (el hospital) somos los responsables de perder la menor (las especialidades), cuando el responsable exclusivo de las dos injusticias no es otro que el INSALUD.

La política recuperará su prestigio perdido conforme los ciudadanos perciban que los cargos públicos sirven a los intereses colectivos y no a los suyos personales o a los de su partido. Por eso, al adquirir estos tres compromisos, los concejales ejejanos no sólo pusimos a prueba nuestra lealtad al municipio al que representamos sino que, de paso, nos dimos tres oportunidades para contribuir discretamente —en el nivel local que nos

corresponde— a la dignificación de la política, tal como hemos hecho con anterioridad en otras muchas ocasiones.

No puedo agotar el comentario de este mes sin expresar mi solidaridad con Josep Maria Sala y con el resto de los socialistas que acaban de entrar en prisión por la sentencia del caso Fílesa. Tengo la certeza absoluta de su honradez y, desde la perspectiva más desfavorable para ellos, tiendo a pensar que no han sido más que los chivos expiatorios de todos los partidos políticos españoles, desde el PP al PSOE, pasando por CiU, PNV y los demás, por no incidir en ejemplos más cercanos.

Por ese motivo, me ha parecido indigna la actitud de Aznar, que ha demostrado una vez más que, como la gaviota del logotipo del PP, necesita la carroña y la podredumbre para vivir. Presidente de un partido que se ha visto afectado por múltiples escándalos relacionados con su financiación, tocado él mismo por alguno de esos sucesos, proverbialmente cínico e hipócrita, ha hecho todo lo posible porque Sala,

Navarro y los demás acabaran en la cárcel, desde la convicción íntima de que ésa es su única opción real de victoria sobre el Partido Socialista.

De todo modos, como demócrata, sigo confiando en la existencia de otra derecha distinta a la que encarna el actual presidente del Gobierno, de una derecha que no necesite la aniquilación del adversario por cualquier procedimiento, en definitiva, de una opción conservadora sin doble moral, a la que repugne —por ejemplo— la complicidad de un personaje como Pedro J. Ramírez, maestro y mentor del Tartufo, de la Moncloa.

En el Pleno tomó posesión Yolanda Roldán, nueva representante de IU, que bienvenida sea al quehacer municipal. Sucede a Carlos García, un hombre que ha realizado una aportación de calidad a la vida local en los últimos años y cuyo retorno a la misma será siempre una buena noticia para todos.

Carlos García, como otros muchos servidores discretos del interés común, sí ha ennoblecido a la actividad política con su paso por el Ayuntamiento.



Javier Allué  
PAR

Desde sus comienzos, uno de los objetivos que siempre ha tenido y tiene el PAR es el de establecer los mecanismos de acercamiento de las Administraciones al ciudadano, en una tierra como la nuestra, caracterizada por su extensión y su escasez de población.

La comarcalización se integra en un marco general de equilibrio territorial de la Comunidad Autónoma y, desde nuestro punto de vista, debe ser la herramienta base que nos permita una nueva concepción de distribución territorial que palle

las actuales diferencias que se dan entre municipios aragoneses, diferencias que se extienden al nivel de prestación de servicios y presencia institucional en los ciudadanos.

Al mismo tiempo la comarcalización debe fomentar la autonomía municipal. La comarcalización no debe convertirse en una nueva concepción del centralismo decimonónico y es por ello que en numerosas ocasiones se plasmará en acciones de apoyo por parte de los grandes municipios hacia los pequeños.

La adopción de la Ley 10/1993, de 4 de noviembre, de Comarcalización de Aragón, aporta un criterio de creación de las comarcas de abajo hacia arriba que debe ser considerado uno de los grandes logros en Aragón. La concepción histórica que la propia ley reconoce a las comarcas aragonesas es otro de los elementos singulares en Aragón en cuanto a la tradi-

ción y unificación de costumbres y cultura de determinadas zonas. La Ley de Comarcalización y la de Delimitación Comarcal respetan las relaciones naturales que surgen entre determinados municipios y sus gentes y además las toma como base para la formación de los nuevos entes territoriales.

Una vez creada la base jurídica para el desarrollo comarcal, empieza el paso siguiente: la constitución efectiva de las mismas. El PAR quiere animar, impulsar y ayudar a los municipios aragoneses a constituirse de forma rápida en comarcas como auténticos elementos vertebradores del territorio. Su consolidación hará que los municipios dispongan de una serie de servicios y tratamiento institucional que no pueden obtener de forma individual, consiguiendo el fin último del proceso: elevar el nivel de vida de los habitantes de las zonas rurales y favorecer su cohesión social.

Las comarcas son creadas con un objetivo de eficiencia en la gestión de los servicios públicos y de acercamiento al ciudadano de forma que se produzca un mayor conocimiento por parte de la Administración de los problemas de cada zona y se mejore la solución de los problemas generados. Somos conscientes de que en el proceso de asentamiento de los nuevos servicios y de la asunción de la capitalidad pueden surgir posturas discordantes. Nuestra opinión es la de no concentrar todos los servicios y órganos de administración en la cabecera de la comarca (aun cuando hay servicios que por su naturaleza deben centrarse ahí) y en esa distribución los municipios integrantes deben plantear posturas generosas de no centralización. Este proceso permitirá que el tan deseado acercamiento de la Administración no sólo sea un planteamiento teórico sino también real.

El futuro de la organización territorial de Aragón pa-

sa por el desarrollo completo de la ley, con la creación de las 33 comarcas que determina o aquellas que lo decidan. Con el pleno funcionamiento de las mismas se estudiará el papel que hasta ese momento cumplirán las Diputaciones Provinciales, siempre teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 36 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local. Las grandes decisiones que afecten a la Comunidad Autónoma se desarrollarán en las Cortes de Aragón y serán ejecutadas por nuestro Gobierno y la aplicación práctica de las mismas será desarrollada por los entes comarcales.

La comarcalización es para nosotros elemento fundamental en la vertebración del territorio, pero en sí misma es una mera herramienta. De cada uno de nosotros (Administración, Ayuntamientos, Mancomunidades y ciudadanos) depende que se utilice en provecho de los ciudadanos de Aragón, en provecho de todos los aragoneses.

Caracterizada por la juventud y la ilusión

## El Club Baloncesto Ejeja comienza una renovada etapa

El Club Baloncesto Ejeja ha comenzado una nueva etapa, caracterizada, primordialmente, por la renovación del equipo, con caras jóvenes, y por la inyección de un espíritu ilusionado, con unas enormes ganas de hacer las cosas bien.

El Club ha logrado reunir a un gran grupo de jóvenes entusiastas del baloncesto, un deporte que quizás ha estado eclipsado por otros que reciben más dinero y más apoyo de los medios de comunicación y de las instituciones.

Uno de los principales objetivos del C. B. Ejeja es el de resucitar el baloncesto ejeano, que ha tenido desde hace años una gran tradición. Se ha logrado, por el momento, que la gente disfrute como en años anteriores. Se ha conseguido, también, crear secciones inferiores de diferentes categorías: infantiles, juveniles, cadetes. De este modo, el club ejeano ha sabido conjugar la juventud con la experiencia de jugadores ejeanos. El resultado es un bloque humano compensado, entre cuyas aspiraciones se halla el poder hacer un buen papel en esta temporada 1997-98.

La Junta Directiva del Club Baloncesto Ejeja está compuesta por las siguientes personas: Ricardo Martínez, coordinador responsable, Julián Ciudad, delegado y David Bericat, entrenador.

Todos los componentes de la Junta Directiva coinciden en decir que «son muchas las dificultades que se presentan cada inicio de temporada, sobre todo las de índole económica. Los gastos a los que debemos hacer frente son muchos: seguros, fichas federativas, arbitrajes, desplazamientos... Por eso queremos agradecer desde esta tribuna que nos ofrece LA VOZ DE EJEJA la ayuda y colaboración que nos dan los diferentes patrocinadores, con el Bar Alcobar a la cabeza, e instituciones, incluyendo al Ayuntamiento de Ejeja, que nos ha abierto un camino lleno de facilidades».

El calendario futuro del Club Baloncesto Ejeja es el siguiente:

Alcabor Ejeja-C.B. Magallón:

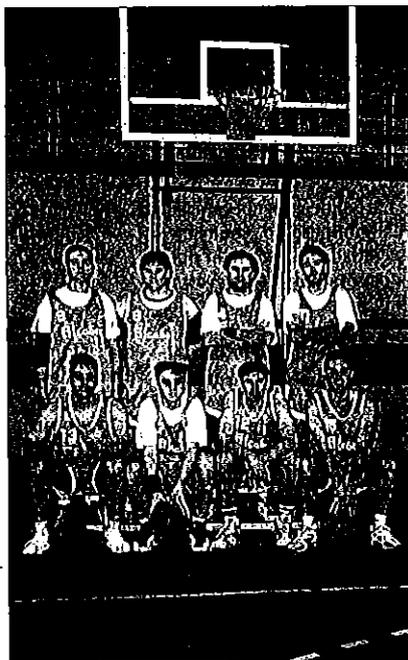
21 de diciembre de 1997.

Alcabor Ejeja-Sobradriel:

18 de enero de 1998.

Alcabor Ejeja-Juventud Utebo:

1 de febrero de 1998.



Componentes de la plantilla del Club Baloncesto Ejeja.

### Cronoficiás



#### B. T. T.

Este grupo de amigos forman parte del club «Sintesis» creado por Emilio Guzmán, seleccionador regional, entrenador, técnico y poseedor de numerosos triunfos como corredor.

«Sintesis» está integrado por 48 personas entre Zaragoza y Ejeja de los Caballeros, todos ellos con una misma pasión: La bicicleta de montaña.

El club se formó especialmente para la competición, por lo que allí donde se organice una carrera los encontraremos.

Los resultados del equipo «Sintesis Ejeja» más importantes de esta temporada del 97 han sido:

**María Pilar Gil Marco**

- 1.º en el Open de Aragón'96.
- 2.º en el Open Huecha-Moncayo.
- 1.º en el Campeonato de Aragón de 1997.

**Francisco Tudela Morales**

- 1.º en el Trofeo Huecha-Moncayo.
- 3.º en la general del Open de Aragón.
- 1.º absoluto en la Carrera de la Sal de Remolinos.
- 2.º en el Campeonato de Aragón en categoría Master 30, siendo seleccionado por este resultado para el Campeonato de España.

**Fernando Ferrández Sanz**

- 2.º en el Circuito Bajo Gállego.
- 2.º en el Trofeo Ciudad de Daroca.
- 2.º en el «Memorial Jorge Rami» (Benasque).
- 4.º veterano en el Campeonato de Aragón.

**Álvaro Gallego Porras**

- 3.º clasificado en la carrera de la Sal de Remolinos.

Los integrantes del club «Sintesis Ejeja» son:

- Fernando Ferrández
- María Pilar Gil
- Francisco Tudela
- Fernando Pradas
- Ignacio Andía
- Mariano Lambán
- Nicolás Lomba
- Javier Benavente
- Sergio Cava
- Andrés Beltrán
- Álvaro Gallego

Los interesados en formar parte de «Sintesis Ejeja» llamar al teléfono: 976 66 39 31.

#### FÚTBOL SALA

Los próximos 26 y 27 de diciembre y 2 de enero de 1998, la S. D. Ejeja va a celebrar un Torneo de Fútbol Sala de categoría base, que se desarrollará en el Pabellón Deportivo Municipal. El horario será los viernes de 5 a 8 de la tarde y el sábado de 10 de la mañana a la 1 de la tarde.

#### PELOTA GOMA

El pasado 26 de noviembre dio comienzo el II Campeonato Local de Paleta Goma, con la participación de 6 parejas.

#### KÁRATE

El día 21 de diciembre, domingo, el CDE Karate Shotokan Ejeja celebrará una exhibición de sus alumnos en el Pabellón Deportivo Municipal, que tendrá lugar a las 3 de la tarde.

#### RUGBY

El pasado 21 de noviembre, en el transcurso de la inauguración de los XV Juegos Escolares de Aragón, celebrada en Zaragoza, se entregó al CDE Rugby Ejeja una distinción como Campeón de Aragón Cadete de la temporada pasada. El acto contó con la presencia del Consejero de Educación y Cultura, Vicente Bielza, el Director General de Juventud y Deporte, Carlos Hué, el Director Provincial del MEC y el Director General de la CAI, Juan José Grávalos.

### Cursillo de Tenis para Adultos

Mayores de 16 años  
Días 22, 23, 26, 29 y 30 de diciembre y 2 de enero de 1998.

Comienzo:  
El lunes 22 de diciembre.

Horarios:  
Grupo Iniciación  
De 5:30 a 7: tarde.

Grupo Perfeccionamiento  
De 7:00 a 8:30 tarde.

Cuotas  
Abonados IDM: Gratuito  
No abonados: 1.000 ptas.

Información e inscripciones:  
Ciudad Deportiva.  
Teléfono 976 66 43 94.

### Torneo de Badminton

Individual y Parejas

Categorías  
Infantil  
(nacidos en 1984-85).

Cadete-Juvenil-Absoluto  
(nacidos en 1983 y anteriores).

Reunión de jugadores inscritos:  
Jueves 18 de diciembre,  
a las 7 de la tarde,  
en el Pabellón Deportivo Municipal.

Inscripciones  
Pabellón Deportivo Municipal



# La Hoja Joven



P. I. J. «CINCO VILLAS»  
P.º del Muro, 37, 4.º D.  
Tel.: 976 66 41 76

P.º de la Olla  
Teatro de la Villa  
Tel.: 976 66 2856

## HUMANIDAD, NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE

Desde que el hombre apareció como tal sobre la tierra o comenzó a ser «homo sapiens», es decir, empezó a pensar, parece que lo único que ha venido pensando ha sido agredir a su medio natural. Se impuso desde entonces la ley de la supervivencia y, nuestro más lejano antepasado, comenzó matando animales salvajes... para comérselos y, además, vestirse con sus pieles, los tejidos de origen animal primero y vegetal, después, vendrían mucho más tarde.

Siguió domesticando animales, les quitó su libertad y se aprovechó de ellos, esclavizó a las plantas cultivándolas y las adaptó a sus necesidades, utilizó las cuevas y abrigos e hizo fuego en ellos, aunque el fuego, que ahora nos parece tan elemental, entonces entrañaba dificultad: A buen seguro, que el hombre de ese tipo tuvo alguna vez que esperar a que cayera el rayo y se incendiara el bosque.

Ese hombre siguió construyendo pueblos, ciudades, carreteras, puentes, etc. Así cada vez que el hombre más se civilizaba, más agresiones producía contra su propio medio natural; tengamos en cuenta que nuestro planeta Tierra, sin hombre antes y con hombres después, sigue dando las mismas vueltas; es decir, que cuando hablamos de agresiones a la naturaleza o impactos ambientales, es a nuestro único modo de vida sobre la tierra a quien producimos esas agresiones e impactos.

Afortunadamente, en el momento presente, los hombres nos hemos dado cuenta del daño que nos podemos producir y hemos comenzado a medir sus consecuencias. Porque, realmente, pocas actividades humanas existen que no causen agresión a nuestro entorno y produzcan el correspondiente impacto ambiental, bien sea directamente como actividad primaria o bien en forma de productos secundarios o residuos.

Y así, nosotros mismos hemos comenzado a regular y estudiar los posibles impactos que se derivan de nuestra propia actividad, al objeto de minimizarlos en lo posible. Actualmente no existe en nuestro entorno ningún proyecto público o privado que no requiera su correspondiente estudio de impacto ambiental, aunque hay que reconocer que no siempre puede llegar al punto de «impacto cero», porque la actividad o proyecto ideal no existe y la humanidad ha de seguir viviendo, con sus necesidades, sobre nuestra vieja Tierra, que hasta ahora tan bien se comporta, después de tantas agresiones que la presión humana le va produciendo.

Editorial

## «Ciudad» y «Campo» N.º 9 Comida sana, comida que cura «Medicamentos Naturaleza»



Existen hasta la fecha miles de alimentos que por sus cualidades nutritivas pueden ser solución para enfermedades de hoy en día.

Tratamientos contra la hipertensión, el insomnio, la depresión, contra el estrés y las adicciones, astringentes, calmantes, depurativo, rejuvenecimiento, desintoxicante, protector, y un sinnúmero de soluciones que hoy las podemos remediar con una simple cebolla que tengamos en la nevera, una patata, una zanahoria, col, perejil, miel...

La miel administrada en dos cucharadas cada media hora ayuda a deshacerse de la resaca.

- El vinagre de manzana elimina la caspa.
- La zanahoria en ayunas ayuda a eliminar el acné.
- Perejil picado, zumo de limón y miel la bronquitis.
- El plátano calma el dolor de estómago y previene de úlceras.
- El ajo crudo, la cebolla y el puerro reduce la hipertensión.
- La manzana con miel ayuda a combatir el insomnio.
- La sandía, los higos secos, la col, avellanas y la miel contra el estrés.

Con estos consejos nos podemos ahorrar dinero en medicamentos y sobre todo el poder disponer de una salud más natural y sana.

## Jóvenes emprendedores

### ASOCIACION JUVENIL TEATRAL MIMO'S

Mimo's, formado por doce personas, es el grupo de jóvenes de Ejea que este mes nos ha contado la actividad que realizan desde hace ya tres años.

La culpa de todo esto la tiene el primer curso de teatro, al que en un principio asistió mucha gente, pero más tarde sólo quedaron algunas de las componentes de la actual asociación.



Su primeros pasos en todo este mundo los dieron recitando e interpretando poemas de Bécquer, a partir de entonces la trayectoria que durante tres años ha llevado Mimo's no está nada mal; desde estar aprendiendo durante unos cuantos meses técnicas de mimo y ensayando secuencias inventadas por ellas mismas, aprendiendo a ver objetos que no existen (representando después en Rivas, Luna y varias veces en Ejea), pasando a «buscar el/la niño/a interior» Clown que llevaban dentro, hasta juntarse en verano durante once días intensivos en Valareña preparando la obra de Federico García Lorca «Comedia sin título» representándola el último día, llevándola también a Rivas, el antiguo cine Venecia de Zaragoza y por último el día 8 de este mes en Zuera. Las chicas de Mimo's nos cuentan que cada vez que

representan esta obra es distinta a la anterior, cada sala de teatro donde actúan es diferente, en sus representaciones utilizan el patio de butacas e incluso salen a la calle, poco a poco los personajes van madurando y esto hace que cada vez sea la misma representación.

Mimo's en su andadura también ha cosechado algunos premios, actuando con «Mimo's» en el Concurso de Teatro de Utebo hace dos años, llevándose entre otros premios a la mejor actriz y al mejor grupo. Nos cuentan que tienen muy buen recuerdo de su paso por este concurso y que se sienten muy orgullosos de su trabajo como actrices ya que entonces contaban con poca experiencia.

De momento nos adelantamos que actualmente están trabajando escenas de Samuel Beckett y que todas sus obras representan una alegoría de la espera.

Al preguntarles el por qué de asociarse y sobre todo el participar en esta actividad, nos explicaron que es una forma más de emplear su tiempo libre, hacer algo diferente, no lo que hacen todos los días, que bueno, que no está mal, pero no es tan enriquecedor como el teatro. Es un hobby, además les encanta el salir a escena y sentir siempre un cosquilleo interior y un nerviosismo muy agradable.

Echan en falta un local propio. De momento esta asociación se junta los domingos de cuatro a siete de la tarde en el Mercado.

Mimo's quiere animar a la gente joven a participar tanto en grupos organizados como acudir a actuaciones puntuales para compartir con ellas esos momentos teatrales.

Adelante, desde «La Hoja Joven» os deseamos lo mejor.

El equipo redactor de La Hoja Joven desea a todos los lectores de La Voz de Ejea de los Caballeros una Feliz Navidad y un Provechoso 1998.



La Hoja Joven

## Tema del mes

## UNA DOSIS DE SENTIDO COMUN

El consumo de las drogas de diseño (también llamadas de síntesis o de laboratorio) crece a ritmo vertiginoso. Éxtasis, la droga de diseño más conocida y consumida actualmente, tiene casi un siglo de historia. Su origen se remonta a 1914 cuando un laboratorio alemán la creó como inhibidor del apetito, no llegándose a usar y perdida en el olvido hasta los años 70. Sólo pasó un año cuando fue considerada en Gran Bretaña como droga de tipo A, y en 1985 fue proscrita

en EE.UU donde se la conoce como droga del amor. Pasaba entonces dos años cuando se realizó la primera intervención judicial en España, concretamente en Ibiza.

Actualmente, las drogas de diseño se han acomodado en rutas de diversión juvenil, donde hay que bailar a un ritmo trepidante y pasarlo bien (a veces sin enterarte de esa supuesta diversión), consumiendo pastillas y botellín de agua, sin saber bien sus efectos y lo más gordo sin saber por qué.

## DIEZ COSAS QUE HAY QUE SABER SOBRE DROGAS DE DISEÑO

1. No son sustancias nuevas. Ya se conocían en 1914.
2. Son peligrosas. Además de su elevada toxicidad, pueden causar la muerte.
3. Pueden producir inhibición del deseo sexual e impotencia.
4. Se obtienen en laboratorios clandestinos con fórmulas artesanales y mezclando lo que se quiere.
5. Como derivados amfetaminoideos y con efecto alucinógeno, puede llegar a producir dependencia física y psicológica.
6. Sus efectos se prolongan en el tiempo y cuando crean adicción y tolerancia no se pueden controlar.
7. Es falso que sus consumidores no toman otras drogas, ni siquiera alcohol. Es habitual consumirlas con hachis, cocaína, anfetaminas (speed) y con LSD.
8. Todas están prohibidas.
9. Su toxicidad ha hecho que su empleo en el ámbito terapéutico se haya descartado.
10. Actualmente se pueden adquirir en cualquier lugar y no están ligadas sólo a hábitats urbanos o a determinadas discotecas de música repetitiva.

## ASI SON ALGUNAS DROGAS DE DISEÑO

**ÉXTASIS:** También conocida como MDMA o droga del amor. Derivado amfetamínico. Se ingiere en forma de pastilla. Provoca alucinaciones, náuseas, vómitos, pérdida de apetito, fatiga, trastornos del sueño y convulsiones.

**SPEED:** O sulfato de amfetamina. Polvo cristalino de color blanco e inodoro. Se puede consumir en cápsulas o tabletas. Provoca euforia y aumenta la concentración. Crea fuerte dependencia.

**LSD:** Es una droga semisintética. Se obtiene por síntesis del ácido lisérgico. Se toma vía bucal o inyectada en vena. Provoca despersonalización, alucinaciones y locura.

**CASPER:** Comprimento de color blanco con la imagen de un fantasma grabada. Efectos típicos de las drogas de diseño.

**Cat:** Pastilla procedente de América y Europa. Sus efectos son los mismos que los del resto de drogas de diseño. Crea fuerte adicción.

**FIDODIDO, TAPONES, TANQUES, DELFINES, PAJAROS:** Nombres de algunas de las drogas de diseño. Esta denominación depende del color, el tamaño o los dibujos.

NAVIDAD...  
DESDE OTRO ANGULO

Llegan las Navidades y en el ajetreo general que se crea, empiezan a surgir campañas de solidaridad hacia aquellos colectivos que por su situación merecen un apoyo. Muchas son las entidades que promueven dichas iniciativas tanto en nuestra localidad como fuera de ella y por la experiencia que hemos podido tener, la colaboración de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra comarca siempre ha sido positiva.

A veces haces comentarios del tipo «... y el resto del año», porque está claro que las necesidades no son sólo en estas fechas sino que la gente necesita medicinas, ropa, alimentos, material escolar... durante todo el año. Es verdad que el grueso de actividad, de solidaridad que se da en este periodo especialmente aumentan considerablemente,

las entidades se dan a conocer más y la sensibilidad ciudadana aumenta, la solidaridad aumenta, pero siempre en la medida de nuestras posibilidades, y todo el apoyo que se pueda dar es válido, y no tiene por qué ser solamente económico.

Desde la Hoja Joven os queremos presentar una iniciativa de jóvenes que colaboran con los Misioneros de la Consolata que desde el 26 al 30 de diciembre en nuestra local-

dad y barrios pretenden ha-

cer una recogida de medi-

camentos cuyo destino es

un Hospital al sur de

África. Además de

la recogida han plan-

teado actividades

por las tardes de

formación, de

conocer y compar-

tir, dirigido a jóve-

nes a par-

tir de 16

años. Si

os intere-

sa, os podéis po-

ner en contacto con

ellos en el teléfono 976 29

75 27

Esta es una, surgirán mu-

chas más. Colabora.

## El tablón

## JÓVENES CREADORES 1998

El programa de promoción de Jóvenes Creadores, promovido por el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, está dirigido a la integración sociocultural del joven y al desarrollo de sus aptitudes creativas, como fórmula de transmisión y difusión cultural. Con esta idea se convocarán próximamente, con el patrocinio de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, las siguientes Ayudas, Muestra y Concurso:

## AYUDAS

## ■ Ayudas para la Formación y el Perfeccionamiento.

Destinadas a mejorar la formación de jóvenes creadores en el ámbito de las artes plásticas y gráficas, música, interpretación, fotografía o imagen, con ayudas de hasta 250.000 ptas.

## ■ Ayudas a Jóvenes creadores en Artes Plásticas o Visuales.

Financiación de proyectos de creación artística, tales como proyección de obra, montaje de exposiciones y otros de similar contenido, con ayudas de hasta 200.000 ptas. en las modalidades de Plástica, Fotografía o Vídeo/Imagen.

## ■ Ayudas a Grupos Musicales, de Teatro o Danza.

Ayudas de hasta 300.000 ptas. para el desarrollo de proyectos artísticos y su exhibición o puesta en escena o la realización de jornadas y encuentros llevados a cabo por agrupaciones juveniles de música, teatro o danza.

## MUESTRA Y CONCURSO

## ■ Muestra de Arte Joven

Las obras presentadas serán únicas, materiales y originales. El tema y las técnicas a utilizar quedan a la elección del autor.

Modalidades: Dibujo, Pintura, Escultura y Fotografía.

## ■ Concurso de Literatura Joven

Los trabajos serán originales e inéditos, presentados mecanografiados a doble espacio en hojas normalizadas DIN-A4 y en ejemplar triplicado.

Los trabajos en poesía tendrán una extensión no inferior a 300 versos.

Los trabajos en narrativa, una extensión mínima de 20 páginas.

Más información

DGA

Dirección General de Juventud y Deporte

Paseo María Agustín, 36

50071 Zaragoza

Teléfono: 976 71 49 30

# Programación cultural para cerrar y empezar el año

Siguiendo con la música, podremos disfrutar de otro concierto protagonizado por el grupo de música tradicional aragonesa: LA ORQUESTINA DEL FABRIOL. En oferta cultural de la CAI, llega a nuestro municipio el trabajo de recuperación de villancicos tradicionales aragoneses que tan rigurosamente ha realizado LA ORQUESTINA. Una rica muestra de folklore aragonés en lo que al ciclo de la Navidad se refiere que, además, ha sido editado en un trabajo editorial y musical complementarios muy bello.

Desde Madrid, ANGEL RUIZ Y MARIANO MARIN, cantante-actor y músico-actor recíprocamente, nos traerán su espectáculo *Canciones Animadas*. Ambos representan a dos músicos imaginarios, con ideas artísticas muy diferentes, lo que da lugar a conflictos muy divertidos entre ellos. Esas situaciones cómicas son aderezadas con una impecable interpretación de temas musicales de toda índole: desde la ópera hasta la canción española, sin desdeñar el jazz, el rock o la música soul.

Y cerrando el apartado musical, tendremos la oportunidad de escuchar en concierto a GABRIEL SOPENA, uno de los compositores más valorados de nuestro país, que ha trabajado con artistas de primera fila como Loquillo, con el que ha conseguido su primer disco de oro por «La vida por delante», en el que pone música a poetas como Neruda, Pavese, Gil de Biedma, Octavio Paz y otros escritores contemporáneos. Las canciones de Gabriel Sopena han sido interpretadas por artistas de diversos estilos como Rebeldes, Héroes del Silencio, Ana Belén y Víctor Manuel, Amistades Peligrosas, etc., lo que demuestra su versatilidad, ya contrastada en los grupos Ferrobós y El Prente, de los que fue líder. Sopena acaba de grabar su primer disco en solitario, con el que, como cantante, va a colocarse seguramente entre los mejores, tal y como ya ha conseguido en su condición de compositor.

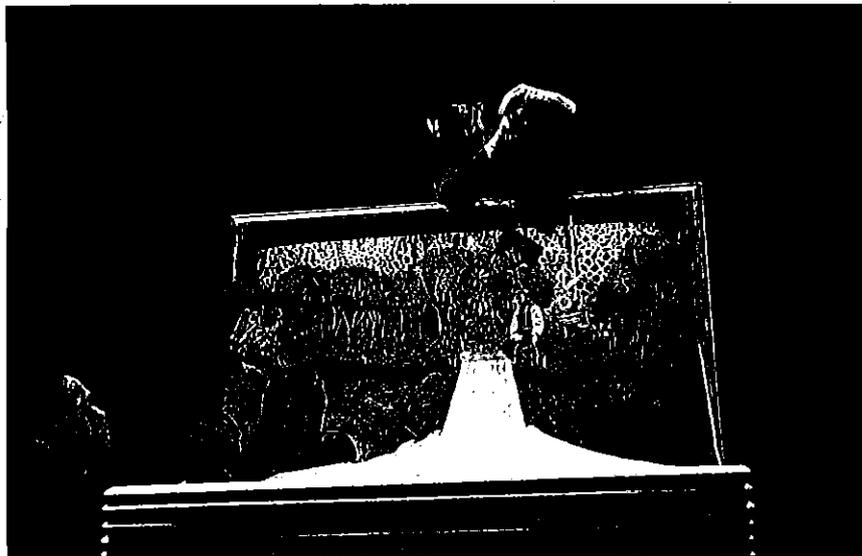
En el apartado teatral, podremos ver cuatro espectáculos. Dos de ellos son estrictamente infantiles y los otros dos están destinados a todos públicos.

La Compañía gallega TEATRO ALLA SCALA 1:5 representará la obra *La del libro*, obra que cuenta la historia de tres ladrones recién escapados de la cárcel que, al robar en un almacén, encuentran un libro mágico, hecho de mecanismos y recortables, titulado «Aventuras de Perello de Chora-que-logo-bebes». La historia los acaba engancharlo de tal manera que acaban formando parte de ella. Todo lo demás constituye la sorpresa para quienes se animen a asistir.

La otra oferta infantil llega de la mano del grupo asturiano QUIQUILIMÓN. El guiso del

Coincidiendo con la celebración de las Fiestas de Navidad, el Ayuntamiento de Ejea organiza un programa de actividades culturales para ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de disfrutar del arte, del teatro o de la música. Niños y adultos pueden convertir sus vacaciones en un atractivo e intenso momento de convivencia, aprendizaje y entretenimiento.

La programación cultural de Navidad se abrirá el día 19 de diciembre con un concierto interpretado conjuntamente por la CORAL POLIFÓNICA DE EJEJA y la UNIÓN MUSICAL DE EJEJA. Nuestra agrupación coralística y la Banda de Música interpretarán un repertorio en el que destacarán los temas navideños, en lo que constituye una muy interesante experiencia de colaboración musical entre ambos grupos locales.



La Compañía gallega «Alla Scala 1:5» y su precioso espectáculo infantil «La del libro».

chefes el título de un espectáculo que rompe el anticuado esquema del teatro para niños. Es una obra destinada a despertar la sensibilidad crítica de los niños, cuya peripecia básica se organiza en torno a un voraz cocinero, Papabola, que amenaza la vida de la mascota de dos niños,

Tomás y Cecilia, a quienes pretende engañar con ñoñerías.

Para todos públicos, el grupo aragonés CALIDOSCOPIO, conocido entre nosotros especialmente por sus espectáculos nocturnos de fuego, trae en esta ocasión la obra *A oscuras*. Se trata de una sugerente aventura que sucede en la oscuridad, donde la sorpresa y la participación de los cinco sentidos son las claves fundamentales. Formas que danzan suspendidas en la oscuridad, máscaras, estructuras hinchables, la palabra y la música, todo ello constituye un espectáculo que, podríamos decir, se encuentra próximo a los sueños.

Y cerrando la oferta teatral, TEATRO DEL TEMPLE representará la obra *Oé, oé, oé*, un trabajo que sube al fútbol a la escena de la mano de tres hinchas acérrimos que se encuentran en las taquillas del estadio cinco días antes del trascendental encuentro España-Dinamarca. Entre comentarios futboleros, llenos de pasión y chispa, irán saliendo otros temas que, aun siendo trascendentales para los protago-

nistas, están llenos de hilaridad para el público. En definitiva, un espectáculo fresco y divertido que desvela lo humano a través de la pasión del fútbol.

En el apartado de las Bellas Artes, podremos contemplar, en

una exposición que tendrá lugar en la Casa de las Cinco Villas, los trabajos de los jóvenes ejeanos M. CRUZ NAVARRO, ERNESTO NAVARRO y ARANTXA PÉREZ. Licenciados o estudiantes de Bellas Artes en distintas especialidades, esta muestra de ARTE JOVEN nos permitirán conocer la capacidad artística y creativa de una nueva generación, cargada a nuestro juicio de futuro.

Al cierre de la edición de este periódico, faltaban por concretar alguno detalles últimos de la programación, sobre la que tendrán exhaustiva información a través de otros medios de comunicación y soportes publicitarios. Adelantamos, no obstante, que el CENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE y la Asociación Juvenil «Guachumberi» realizarán dos interesantes GYMKANAS; una por la solidaridad y la tolerancia, aprovechando además la celebración del AÑO EUROPEO CONTRA EL RACISMO. Otra de las gymkanas tendrá como objetivo trabajar el tema de las drogodependencias, también a través del juego y el razonamiento educativo.

Finalizaremos anunciando que la Cabalgata de Reyes Magos tendrá este año una concepción diferente, como consecuencia de la revisión de planteamientos de un acto tan tradicional y querido por los ciudadanos. De todos esos cambios tendrán puntual información a través de los medios de comunicación. Feliz Navidad a todos los lectores de LA VOZ DE EJEJA y que 1998 sea para todos ustedes un año muy feliz.



La Compañía Calidoscopio hace de la oscuridad un espacio de juego con los cinco sentidos.

Teatro del Temple presenta:

Oé oé oé

Maxi Rodríguez

dirección de Alfonso Plou

Pedro Rebollo Javier Aranda Luis Merchón

Producción: José Tricas - distribución: Cheli Cobo

El Teatro del Temple sube a escena al fútbol.

### Concierto de Villancicos organizado por las APAs del Mamés Esperabé y de las Hermanas Mercedarias

El 13 de diciembre, sábado, prácticamente cuando se esté repartiendo esta edición de LA VOZ DE EJEJA, se estará produciendo el Concierto de Villancicos organizado por las Asociaciones de Padres de los Colegios Públicos Mamés Esperabé y Hermanas Mercedarias.

El concierto tiene lugar en el Teatro de la Villa y en él participarán los alumnos de estos dos centros educativos de Ejeja de los Caballeros. En el próximo número de nuestro periódico ampliaremos esta información.

### La Coral y la Banda de Ejeja juntas en un concierto

La Coral Polifónica Ejeja y la Unión Musical Ejeja celebrarán un concierto conjunto en el Teatro de la Villa, el próximo 19 de diciembre, viernes. En el concierto podrá comprobarse la simbiosis entre estas dos formaciones musicales de Ejeja de los Caballeros. No es la primera vez que tanto coral como banda colaboran. Recordemos, por ejemplo, el concierto de conmemoración de la figura del padre Francisco Agüteras acaecido el 14 de enero de este año, en la festividad de El Voto.

### Encuentro con la Literatura

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros y el Centro de Profesores y Recursos de Ejeja han organizado un «Encuentro con la Literatura», que se desarrolló el pasado martes 2 de diciembre, en la Sala PH. El escritor y crítico literario Federico Martín fue el protagonista de este encuentro, que transcurrió a partir de las 10 de la noche.

A caballo entre la tertulia literaria, la actividad de Cuentacuentos o el debate sobre la creación literaria, Federico Martín condujo un ingenioso encuentro literario con el público, cuyas características son el dinamismo y las sugerencias.

El objetivo de este encuentro fue el utilizar el lenguaje como un instrumento que favorezca el juego lingüístico, la creación y el desate de la fantasía, para sumergir al lector en la magia de las palabras. Según el conductor del encuentro «la literatura nos brinda la posibilidad de acercarnos a nuestros pensamientos, sentimientos e ideas».

En el marco de las celebraciones de Santa Cecilia

## La Unión Musical Ejeja homenajea a los directores de Banda Antonio Fernández y Eusebio Abadía

La Unión Musical Ejeja, actual banda sinfónica municipal, rindió un emotivo homenaje a dos difuntos directores de la Banda de Ejeja: Antonio Fernández Leza, director de 1969 a 1979, y Eusebio Abadía Bericat, que asumió la batuta de 1979 a 1983. El concierto homenaje se inscribió dentro de las celebraciones de Santa Cecilia, patrona de los músicos, y se desarrolló el domingo 23 de noviembre en el Teatro de la Villa.

De este modo, el Ayuntamiento de Ejeja, que estuvo representado por su Alcalde, Eduardo Alonso, quiso reconocer la labor de estos dos músicos ejejanos, su calidad humana y la vocación musical que les acompañó durante toda su vida.

El concierto-homenaje, al que asistieron las viudas de ambos directores y sus respectivas familias, tuvo diferentes partes. En primer lugar se desarrolló el concierto propiamente dicho, a cargo de la Unión Musical Ejeja. Hubo una primera parte en la que participaron diferentes grupos de instrumentos: flautas, saxofones, clarinetes, violoncello y piano, piano y voz tenor —para lo cual se contó con la colaboración de Jesús Lamarca—, y percusión. Tras esta parte, tuvo lugar el concierto de toda la banda sinfónica. Entre todas las interpretaciones destacaron «Una noche en Calatayud», de Pablo Luna, en la que participó el tenor Jesús Lamarca y que arrancó una emocionada ovación del público asistente, que, por cierto, llenaba en su totalidad el aforo del

Teatro de la Villa. También destacó la «Marcha Radetzky» de J. Strauss. En el bis con el que la banda ejejana obsequió al público, éste acompañó la interpretación con sus palmas, al modo del tradicional Concierto de Año Nuevo que se retransmite por televisión desde Viena.

El concierto de la Unión Musical Ejeja demostró el excelente estado de la banda, con un sonido magnífico, que se podría calificar de sinfónico, por la inclusión también de instrumentos de cuerda. Si el presente de la banda es toda una palpable realidad, su futuro es sumamente prometedor, dada la juventud de todos sus miembros y la proyección que van manifestando. Todo ello, unido al profesional trabajo que está desarrollando su actual director, Carlos Montesi-



nos, augura una muy esperanzadora trayectoria de la Unión Musical Ejeja, que ya ha cosechado sendos premios en algunos concursos de bandas, como el Certamen Internacional de Valencia.

Acabado el concierto comenzó el acto de homenaje. Subió al escenario el Alcalde de Ejeja, Eduardo Alonso, para dirigir unas palabras al público y, sobre todo, a las viudas y familias de Antonio Fernández y Eusebio Abadía. Glosó el Alcalde la figura de ambos directores, salpicando su discurso de anécdotas y vivencias de ambos ejejanos, y agradeciendo el trabajo

que habían aportado a la sociedad ejejana a través del fomento de la tradición musical, sobre todo «en unos tiempos en los que la labor cultural de la banda no era demasiado reconocida», dijo el alcalde.

Finalizadas las palabras, Eduardo Alonso, entregó sendos ramos de flores y sendas placas conmemorativas a las viudas de Antonio Fernández Leza, Concepción Salafraña, y de Eusebio Abadía Bericat, Asunción Jáuregui. Ellas, por medio de dos de sus hijos, agradecieron con emoción el homenaje. Quizás éste fuera el momento de mayor intensidad en todo el acto.

## Dos ejejanos enamorados de la música

Antonio Fernández Leza y Eusebio Abadía Bericat fueron desde niños dos enamorados de la música. En el caso de Eusebio Abadía, tanto su bisabuelo como su abuelo ya eran músicos y, desde joven, fue a recibir clases de rondalla con Sabino Jáuregui, que curiosamente sería su suegro.

Antonio Fernández, más conocido por «Follas», se especializó en la trompeta y se reconoce que era un gran pedagogo de la música, que tenía una gran paciencia para transmitirla y que casi hacía aprender a cualquier, por muy mala con condiciones para la música que tuviese. Fernández sustituyó al frente de la Banda a Enrique Monreal, un valenciano que dejó honda huella en Ejeja. Por su parte, de Abadía se dice que era un gran creativo, haciendo improvisaciones sublimes al clarinete y al saxo tenor. Lo que está claro es que ambos dos eran muy trabajadores y muy buenos compañeros. En aquella época, los músicos de la banda daban solfeo todos los días y hacían ensayos generales uno o dos días a la semana. Ambos, además, pertenecieron a la Orquesta Exea.

La Orquesta Exea daba sus conciertos en el Casino y en el Negresco. Sus miembros eran: Antonio Fernández (trompeta), Eusebio Abadía (saxo tenor y clarinete), Moisés Samper (violín), Antonio Moreno (violín), Mariano Domínguez (piano) y Antonio Peralta (batería). Entre sus interpretaciones estaban pasodobles, valsos, boleros y bogies-bogies.

También existía una peña espontánea de amigos que saltan a la calle animando las fiestas locales, de la que formaban parte Eusebio Abadía, Jesús Asensio, Eugenio López, Mariano Sierra, Ignacio Sierra y Antonio Abadía Sahún. Como desarrollo de este grupo, al que se añadían otros músicos como Esteban Castillo y acompañantes como César y Pepe Castillo, Enrique Navarro, José Magdalena y Santiago Alzuet, se producían animadas concentraciones de jóvenes en su pipete, ubicado en la calle Convento.

En aquellos años de la post-guerra, ser músico de la Banda de Ejeja era bastante más esforzado que serlo en los actuales tiempos. Pasada la Guerra Civil, todos los días la banda tenía que salir a tocar el Padrenuestro y el

Ave María, y a amenizar el Rosario de la Aurora. Además, como no había otros recursos culturales en el pueblo, todo lo amenizaba la banda: las procesiones, la Semana Santa, los toros, los homenajes a los Caldos, la Hermandad de Labradores, los sindicatos, los cabezudos, la ofrenda de flores, etc. Y, por si esto no fuera poco, del 24 de junio al 12 de octubre, durante todos los domingos, la Banda tocaba en el baile de la Plaza de España, de las 11 a la 1 de la noche. Esta frenética actividad les exigía a los miembros de la Banda de Ejeja una absoluta disponibilidad, incluso teniendo que pedir permisos en sus respectivos trabajos. No obstante, la Banda de Ejeja en esos tiempos no tenía el reconocido prestigio del que ahora goza, pese a ser un verdadero elemento de dinamización cultural de la vida ejejana.

Una anécdota puede ilustrar esta circunstancia. Las Hermanas Mercedarias llamaban a la Banda de Ejeja para que tocaran en la procesión de la Santa Infancia. Al finalizar, las monjas obsequiaban a los músicos con unas pastas. A raíz de ello, el señor Colás, uno de los compo-

nentes de la banda, sacó la siguiente canción, con la misma música que el himno de la Santa Infancia.

*Hay que negocio tan bien  
apañao,  
con cuatro pasticas nos han  
engañao.*

Antonio Fernández Leza formó parte también de la primera charanga de Ejeja, llamada «Los Calderones Mexicanos», cuya indumentaria era chaqueta blanca y un gorro de paja con cinta. El director de la charanga era Félix Mena y sus componentes los siguientes: Antonio Fernández (trompeta), Mario Fernández (saxo), Lorenzo Sierra (clarinete), Ernesto Prada (guitarra), Agustín Magdalena (bombo), Luis Sierra (platillos) y Mariano Sierra Miguel (trompeta). Todos ellos eran acompañados por un niño de seis años, José Sierra, que desempeñaba el papel del «chico del maletín».

Antonio Fernández, además, fue un gran animador, ya que hacia 1972-1973 impulsó a jóvenes músicos de la Banda de Ejeja a formar la charanga «Los Conquistadores», organizándolos por un niño de seis años, José Sierra, que desempeñaba el papel del «chico del maletín». Antonio Fernández, además, fue un gran animador, ya que hacia 1972-1973 impulsó a jóvenes músicos de la Banda de Ejeja a formar la charanga «Los Conquistadores», organizándolos por un niño de seis años, José Sierra, que desempeñaba el papel del «chico del maletín». Antonio Fernández, además, fue un gran animador, ya que hacia 1972-1973 impulsó a jóvenes músicos de la Banda de Ejeja a formar la charanga «Los Conquistadores», organizándolos por un niño de seis años, José Sierra, que desempeñaba el papel del «chico del maletín».

Reivindicando la ejeanidad para los ejeanos

## El Voto de 1998 tendrá como acto central una exposición sobre la Ejea de comienzos de siglo

El próximo 14 de enero de 1998 se celebrará la festividad de El Voto, que es una de las fiestas locales oficiales de Ejea. En esta ocasión, El Voto tendrá como acto central una exposición titulada «Ejea en la Memoria: Oficios y Costumbres del 1900», que precisamente se inaugurará ese mismo día en la Sala Camilo José Cela de la Casa de las Cinco Villas.

La exposición recogerá una muestra de las fotografías que se realizaron en la actividad que, con el mismo título, se desarrolló en el ejeano barrio de La Corona, bajo el marco de las Fiestas de San Juan, en junio de este mismo año.

Además de las fotografías, se mostrará también un vídeo rodado en esas mismas Fiestas de San Juan y que reproduce los contenidos de toda la jornada, con los oficios que en las distintas calles de La Corona se enseñaron al gran número de personas que lo visitaron.

Al margen de estos contenidos, se realizará un montaje de diapositivas que, con el formato de una cámara oscura, complementará toda la exposición. La exposición de diferentes objetos y materiales de comienzos del si-



Lienzo de Luis Muñoz alusivo a «El Voto».

glo XX, que serán cedidos por diferentes coleccionistas ejeanos, terminará de configurar toda la exposición.

La exposición va a ser el acto central del día de El Voto de 1998, pero no va a ser la única actividad. Por la mañana, aquellos ejeanos que tengan un interés

por conocer la raíz de la fiesta, podrán inscribirse para participar en las rutas-itinerarios «Los Lugares de El Voto». Se trata de una serie de rutas guiadas por los lugares más significativos de la festividad, siguiendo el recorrido tradicional de la procesión original.

Cine para los niños y jornada de puertas abiertas del Centro Cívico Cultural son otras de las actividades sobre las cuales se está trabajando en estos momentos desde el Ayuntamiento de Ejea, en colaboración con la Asociación de Comercio de Ejea, entre otras entidades.

Desde hace algunos años El Voto, que tradicionalmente han utilizado los ejeanos para desplazarse a Zaragoza, se ha querido recuperar como festividad que reivindica la toma de conciencia de la ejeanidad y de los hechos históricos, costumbres y tradiciones que se han configurado como las señas de identidad de Ejea de los Caballeros.

En 1995 el Ayuntamiento de Ejea editó una publicación que llevaba por título «El Voto de Ejea de los Caballeros a la Purísima Concepción». En él se da un repaso completo a la sociedad ejeana del periodo 1771-1773, años en que se produjo la epidemia desencadenante de la celebración, a los hechos acaecidos, a la procesión de acción de gracias, al Voto propiamente dicho, a las conmemoraciones posteriores, a la construcción de la capilla de la Purísima en la iglesia de San Salvador, a los lienzos narrativos que Luis Muñoz pintó y a la figura de Martíncho, el torero de Farasdués que halló la muerte precisamente en esa epidemia endémica. Todos aquellos que estén interesados en conocer un poco más sobre El Voto podrán encontrar esta publicación en todas las librerías ejeanas por un precio sumamente económico.

### Programa de actividades para la festividad de El Voto

14 DE ENERO DE 1998

- **Jornada de puertas abiertas del Centro Cívico Cultural**  
Horario: 11 a 13 horas por la mañana.  
17 a 19,30 horas por la tarde.
- **Rutas-itinerarios «Los Lugares de El Voto»**  
Horarios: 11 a 13,30 horas.  
Grupos: mínimo 10 personas, máximo 30 personas.  
Inscripciones: hasta el lunes, 12 de enero, en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Ejea.
- **Exposición «Ejea en la Memoria: Oficios y costumbres del 1900»**  
Lugar: Sala Camilo José Cela de las Cinco Villas.  
Inauguración: a las 20 horas.  
Duración: 14 al 10 de enero.  
Horario: 19 a 21 horas.  
Posibilidad de concertar visitas para escolares.
- **Cine Infantil** (Patrocinado por la Asociación de Comercio de Ejea de los Caballeros).  
Lugar: Cine Goya.  
Sesiones: Matinal: 12,00 horas. Tarde: 16,00 horas.  
Entrada gratuita: Se obsequiarán entradas en los comercios asociados.

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros,  
Consejo de Administración de La Ejea  
y Consejo de Redacción  
de La Voz de Ejea de los Caballeros  
Desear a todos los ejeanos y ejeanas  
una Feliz Navidad  
y un Fructífero Año Nuevo.

Fueron los primeros promotores de un proyecto comarcal

# La Junta de Defensa de las Cinco Villas: un precedente ejemplar

JAVIER LAMBAN

En 1910, un grupo de cincovillanos residentes en Zaragoza crearon una plataforma para promover la modernización de la comarca en torno a los regadíos y a la mejora de las comunicaciones. Incluso fundaron un periódico, el Cinco-Villas, para difundir sus ideas y concienciar a las gentes de los pueblos de la zona, sumidas en el atraso y la ignorancia.

Llamaron a este instrumento reivindicativo Junta de Defensa de las Cinco Villas.

Hoy, ochenta y siete años después, esta comarca está dando los pasos necesarios para constituirse políticamente como tal, al amparo de la Ley

de Conarcalización de Aragón de noviembre de 1993. Ninguna similitud formal existe entre aquella iniciativa y ésta. Sin embargo, ahora que los municipios de las Cinco Villas van a comenzar a perfilar su proyecto comarcal, en ausencia de referencias contemporáneas externas, la experiencia de los regeneracionistas de principios de siglo puede resultarles interesante. Sabrán así —por lo menos— que su idea se inserta plenamente en la acreditada tradición comarcalista de esta parte del territorio aragonés, lo cual —mirese como se quiera— da un fundamento adicional a su pretensión actual.

La Junta de Defensa de las Cinco Villas surgió de la ambivalente situación que caracterizó a esta comarca al principio del siglo XX.

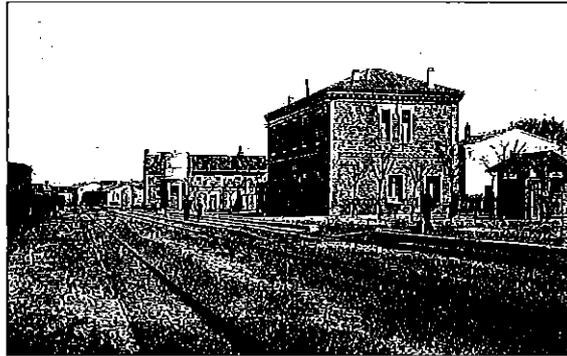
Por una parte, la capacidad productiva del sector agrario experimentó un incremento notable e incluso empezó a despuntar una cierta actividad industrial de transformación, en forma sobre todo de fábricas harineras. Pero esta fase de desarrollo económico se encontró con dos obstáculos insalvables: la escasa extensión de los regadíos, inferiores en superficie y en calidad a los de la etapa islámica, y el estado de los caminos, tan deteriorados que cualquier cincovillano de entonces hubiera contemplado con envidia los de la época romana. Sólo tenía la comarca una salida aceptable hacia el exterior: la carretera Gallur-Sangüesa construida en 1860. Pero, en 1900, una avenida destruyó el puente del Ebro, obligando a viajeros y mercancías a atravesar el río en barcas.

Ante la falta de respuesta de la administración, el diputado provincial de Sos, Celestino Salvo, propuso en 1903 la coordinación de todos los municipios de la comarca para exigir conjuntamente las soluciones necesarias. No tuvo éxito. Para que un proyecto de esa naturaleza fraguara fue preciso que, tras la aprobación de la Ley de Ferrocarriles Secundarios (1904), se desatara en la comarca una fortísima polémica entre los partidarios de un ferrocarril Zuera-Sádaba, ya proyectado en 1870, y los que defendían el trayecto Gallur-Sádaba, mucho más reciente. Casi todos los Ayuntamientos apoyaron al primero, pero el que, en 1908, aprobó el Gobierno fue el segundo, que tenía entre sus promotores al terrateniente taustano Javier Ramírez, presidente de la Diputación Provincial.

Los fundadores de la Junta de Defensa de las Cinco Villas fueron precisamente un grupo de *zueristas*, es decir, un grupo de partidarios de Zuera-Sádaba, hombres oriundos de Ejea, Uncastillo y Valpalmas, que mantenían una tertulia en el Casino Principal de Zaragoza y que disertaban en ella sobre las desdichas de la comarca donde radicaban sus afectos y sus intereses. Al parecer, junto con el hecho de que el puente del Ebro continuara inservible diez años después de su destrucción, la arbitraria

concesión administrativa del Gallur-Sádaba colmó irreversiblemente su paciencia y tomaron la original decisión que nos ocupa.

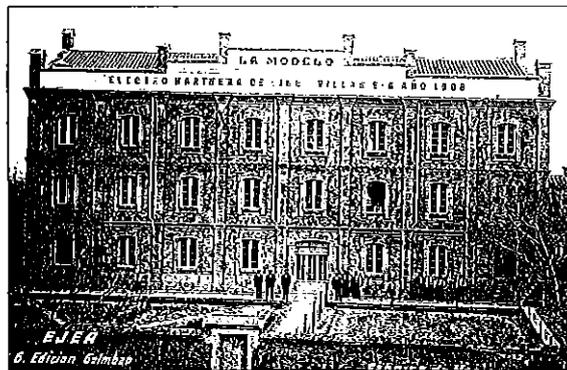
La idea consistió —en resúmenes— en aunar los esfuerzos de todos los sectores de la comarca en torno a un programa eminentemente regeneracionista y planificar las acciones necesarias para realizarlo. La Junta estaba dirigida por una Comisión Permanente, integrada por seis o siete cincovillanos residentes en Zaragoza. Aunque la presidía ho-



norficamente el liberal José García Sánchez, diputado a Cortes por las Cinco Villas, su presidente efectivo era el ejeano Gerardo Miguel Dehesa y formaban parte de ella los diputados provinciales de Ejea y de Sos. Se basaba la es-

pugnaba, en primer lugar, el desarrollo de los regadíos, con el llamado Canal de Yesa como proyecto más emblemático, y con la construcción de pequeños pantanos como el de Villaverde, en Luña. Dedicaba, en segundo lugar, sus afanes a la mejora de las comunicaciones, a las carreteras, empezando por la reparación del puente del Ebro, y a los ferrocarriles, con las propuestas de prolongar el Gallur-Sádaba hasta Sangüesa y de construir un tranvía eléctrico desde Zuera hasta

Ejea. El reforzamiento de las señas de identidad de la comarca a través del esclarecimiento de su historia y de su cultura era otro propósito básico, para lo que contaba con la amistad y la colaboración del decano de la Facultad de



estructura en las juntas locales de los distintos municipios, que canalizaban sus iniciativas a través de dos comisiones: una de Carreteras, presidida por Mariano Marco, de Uncastillo, y otra de Aguas, presidida por Emilio Mayayo, de Layana.

El programa de la Junta se dividía en cuatro apartados. Pro-

filosofía, Andrés Giménez Soler. Finalmente, le preocupaba la mejora de las técnicas de producción y de la capacidad profesional de los agricultores.

El periódico *Cinco-Villas*, portavoz de la Junta de Defensa que el Centro de Estudios de las Cinco Villas reeditó facsimilarmente en 1989, recogió exhaustivamente

te todos estos anhelos, pues para eso fue fundado por don Gerardo Miguel.

No tuvo este original grupo de hombres un común denominador político. Aparte su compromiso con el progreso de las Cinco Villas, acaso les unió una desconfianza profunda en el sistema político vigente, responsable —para ellos— de la postración de la comarca e incapaz de remediarla. Gerardo Miguel Dehesa era el más genuino representante de esa manera de pensar. Entre los principales impulsores de la Junta, hubo, no obstante, gente de todo pelaje, desde hombres inmersos en la actividad política, como el ejeano Manuel Maynar Bárnolas, concejal conservador de Zaragoza, o el uncastillero Miguel Rived Arbuniés, diputado liberal amigo de Gascón y Marín, hasta comerciantes como Eloy Chóliz Sánchez, oriundo de Valpalmas, o terratenientes de la comarca como Mariano Marco o Emilio Mayayo.

La Junta cesó su actividad en 1914. Desanimados por la infructuosidad de su trabajo, se disolvieron y dejaron de editar el periódico, que había salido puntualmente cada dos meses desde 1912. La mayoría de ellos siguieron relacionados con movimientos próximos al regionalismo y al autonomismo, como el SIPA (Sindicato para la Iniciativa y la Promoción de Aragón), del que Chóliz fue primer presidente, y Maynar, desde ese mismo foro, miembro de la Mesa convocada en 1931 para redactar las bases del Estatuto de Autonomía de Aragón.

Probablemente, los cincovillanos de hoy tenemos la ventaja de disponer de un instrumento legal para que la comarca pueda tener entidad política y administrativa. Para plasmar sus decisiones, ellos no tuvieron más que las armas de la propuesta y de la reivindicación. Lo que seguramente no tenemos nosotros es su entusiasmo y, sobre todo, su clarividencia, pues, independientemente de los resultados, su programa era el que la comarca necesitaba en aquel momento.

No hace falta decir que, en 1914, cuando abandonaron su proyecto, el puente del Ebro continuaba hundido.



## El Costá cincovillano

Así llamó Máximo Chóliz, hermano de Eloy, a don Gerardo Miguel Dehesa, fundador de la Junta de Defensa de las Cinco Villas y del periódico del mismo nombre, a partir de un ideario y de unas actitudes muy próximas a las del famoso León de Graus.

Nacido en Ejea de los Caballeros en 1852, su familia sufrió algunos contratiempos por sus simpatías liberales.

Don Gerardo Miguel dedicó buena parte de su vida a la milicia. A los 17 años ingresó en el ejército, en el arma de Caballería, participando en 1869 en diversas campañas contra los carlistas y embarcando en 1870 hacia Cuba, donde permaneció hasta 1888. De vuelta a España, residió en Madrid hasta 1904.

Buen orador, impetuoso y apasionado, don Gerardo se dedicó desde entonces a administrar su patrimonio familiar, alternando residencia entre Zaragoza y Ejea. El periódico *Cinco-Villas* recoge por doquier su pensamiento y sus propuestas, firmadas muchas de ellas con un pseudónimo tan ejeano como Camarales.

Tras la liquidación del periódico y de la Junta, en 1914, participó en diversas actividades relacionadas con el incipiente autonomismo aragonés, de la mano de su amigo Andrés Giménez Soler.

Don Gerardo murió en Zaragoza, a los 86 años de edad, en plena guerra civil.